



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

Riesgos laborales en el personal de enfermería en el Servicio de Emergencia del Hospital de San Juan de Lurigancho, 2022.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Licenciada en Enfermería

**AUTORAS:**

Alata Santi, Noelia Luz Maria (orcid.org/0000-0003-1802-3975)  
Apfata Llamocca, Sayda Mercedes (orcid.org/0000-0003-1219-1257)

**ASESORA:**

Mgtr. Zegarra Leon, Nadia Liany (orcid.org/0000-0001-9245-5843)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Políticas y Gestión en salud

**LINEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Apoyo de la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

LIMA— PERÚ

2022

### **DEDICATORIA:**

El presente trabajo de investigación le dedicamos a nuestras familias que constantemente nos apoyaron en todo el proceso, especialmente a nuestras madres ya que han sido nuestra mayor motivación e inspiración en la realización de nuestro trabajo y de igual manera a las enfermeras del país que laboran en los centros hospitalarios

### **AGRADECIMIENTO:**

Primeramente, damos gracias a Dios por permitirnos tener una buena experiencia dentro de la universidad, también por darnos entendimiento y sabiduría durante el proceso de nuestros estudios, damos gracias a nuestra asesora Nadia Zegarra León ya que nos apoyó en todo momento brindándonos mayor conocimiento para el desarrollo de nuestro trabajo de investigación.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula	
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de gráficos .....	v
Resumen .....	vi
Abstract .....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA	
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	13
3.2. Variables y operacionalización.....	14
3.3. Población, muestra y muestreo.....	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	15
3.5. Procedimientos.....	16
3.6. Método de análisis de datos.....	16
3.7. Aspectos éticos.....	16
IV. RESULTADOS.....	18
V. DISCUSIÓN.....	24
VI. CONCLUSIONES.....	29
VII. RECOMENDACIONES.....	31
REFERENCIAS	
ANEXOS	

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 4.1 Riesgos laborales en el personal de enfermería en el servicio de emergencia del hospital de San Juan de Lurigancho, 2022.....	18
Gráfico N° 4.2 Riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión biológica en el servicio de emergencia del hospital de San Juan de Lurigancho, 2022.....	19
Gráfico N° 4.3 Riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión física en el servicio de emergencia del hospital de San Juan de Lurigancho, 2022.....	20
Gráfico N° 4.4 Riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión química en el servicio de emergencia del hospital de San Juan de Lurigancho, 2022.....	21
Gráfico N° 4.5 Riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión psicosocial en el servicio de emergencia del hospital de San Juan de Lurigancho, 2022.....	22
Gráfico N° 4.6 Riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión ergonómica en el servicio de emergencia del hospital de San Juan de Lurigancho, 2022.....	23

## RESUMEN

En resumen, esta investigación tuvo como objetivo determinar los riesgos laborales en el personal de enfermería en el servicio de emergencia del hospital de San Juan de Lurigancho, este estudio fue de enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo, de diseño no experimental, la muestra fue de 32 personales de enfermería que trabajan en dicho servicio. La técnica e instrumento utilizado fue la encuesta y el cuestionario respectivamente. Los resultados de la investigación evidenciaron que del 100% de las enfermeras el 78% si presenta un grado medio de riesgo laboral, mientras que el 22% presenta un grado alto de riesgo. De igual forma en relación con los objetivos específicos mostraron que el 66% presenta un nivel alto de riesgo laboral biológico, mientras el 34% muestra un nivel medio; respecto al riesgo físico el 66% presenta un nivel medio, asimismo el 25% presenta un nivel bajo y el 9% un nivel alto; referente al riesgo al riesgo químico el 81% presenta un nivel medio de riesgo, mientras el 19% tenía un nivel alto, acerca del riesgo psicosocial el 97% presenta un nivel medio de riesgo, asimismo el 3% tenía un nivel alto y por último el riesgo ergonómico el 75% presenta un nivel medio de riesgo, mientras que el 25% tiene un nivel alto. Se concluye que los trabajadores están expuestos constantemente a diferentes situaciones laborales que pueden afectar su salud tanto en el ámbito físico, mental, social, entre otros.

Palabras clave: Riesgos, laborales, enfermería, biológico, psicosocial.

## **ABSTRACT**

In summary, this research aimed to determine the occupational risks in the nursing staff in the emergency service of the San Juan de Lurigancho hospital, this study had a quantitative approach, a descriptive level, a non-experimental design, the sample was 32 nursing staff working in said service. The technique and instrument used was the survey and the questionnaire, respectively. The results of the investigation showed that of 100% of the nurses, 78% present a medium degree of occupational risk, while 22% present a high degree of risk. Similarly, in relation to the specific objectives, they showed that 66% have a high level of biological occupational risk, while 34% show a medium level; Regarding physical risk, 66% present a medium level, likewise 25% present a low level and 9% a high level; Regarding the risk of chemical risk, 81% presented a medium level of risk, while 19% had a high level, regarding psychosocial risk, 97% presented a medium level of risk, likewise 3% had a high level and finally ergonomic risk 75% have a medium level of risk, while 25% have a high level. It is concluded that workers are constantly exposed to different work situations that can affect their health in the physical, mental, and social spheres, among others.

Keywords: Risks, labor, nursing, biological, psychosocial.

## I. INTRODUCCIÓN

El trabajo es un derecho humano y parte integral de la vida, también es una fuente para suscitar el desarrollo económico y social del país, pero varias investigaciones muestran que puede afectar nocivamente la salud del trabajador de enfermería, ya que la atención a los usuarios a lo largo de un día de trabajo se basa en el manejo de materiales inseguros o insalubres expone a la enfermera(o) a riesgo laboral por condiciones de trabajo inadecuados o falta de bioseguridad, así como al surgimiento de nuevas enfermedades infecciosas que representan un riesgo para la enfermera(o), más aún durante la situación de la pandemia debido a COVID-19 de manera significativa.

Guan W, et al, (2019)<sup>1</sup>, a nivel internacional menciona que en esta época de emergencia en su estudio que se realizó de 138 usuarios del hospital de Wuhan, 40 (29 %) eran profesionales de enfermería. Donde los enfermeros damnificados, 31 (77,5 %) laboraban en las áreas generales, además 7 que equivale (17,5 %) en el área de emergencia y 2 que equivale (5 %) en el área de Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

En la revista Panamericana de Salud Pública (2020) reporta que hay aproximadamente 28 millones de trabajadores de enfermería alrededor del mundo, el 30% de ellos, o alrededor de 8,4 millones, trabaja dentro del territorio de las Américas. Los trabajadores de enfermería simbolizan el 56% de la población laboral de salud total (incluidos dentistas, enfermeras, doctores, parteras y farmacéuticos) muy por debajo del promedio del mundo estimado del 59%. Además, más del 80% de los trabajadores de enfermería laboran en distintos países con una población combinada. De las cuales menciona también que la pandemia a causa de la COVID-19 ha demostrado la necesidad e interés de contar con suficientes trabajadores de enfermería para brindar y satisfacer las necesidades de calidad de atención y también que las enfermeras gocen de buenas condiciones laborales que permiten el acceso a equipo de protección personal y otros recursos. Los personales de enfermería están a la delantera de la atención, el cuidado y también realizan un papel fundamental en la mejoría del acceso y buena calidad de atención. La situación actual puede ser especialmente fructíferos para los distintos países que emplean en mejorar la calidad de atención y reducir los peligros laborales.

Generalmente los profesionales de enfermería son aquellas que están más cerca



al paciente por lo que están más expuestos a los diferentes tipos de riesgos. Por otro lado, Limaylla. D (2017)<sup>2</sup>. menciona en su investigación sobre el grado de riesgo ocupacional la cual están expuestos las enfermeras, dentro de ello el 44.8% (13) es de riesgo grado medio, mientras que el 34.5% que equivale (10) es de riesgo bajo, y el 20.7% (06) es riesgo alto. Conforme las magnitudes; en el riesgo biológico el 51.7% (15) es riesgo medio; mientras en el riesgo físico el 55.2% (16) es riesgo medio; además de ello en lo químico el 62.1% (18) es riesgo bajo; por tanto, en lo ergonómico el 41.4% (12) es riesgo medio; y también en lo psicosocial el 37.9% (11) es de riesgo medio. Asimismo, en el Hospital de San Juan de Lurigancho en su Plan anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (2021) su objetivo principal optimizar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, designando los recursos necesarios, promoviendo la cooperación activa y constante por parte de todos los profesionales del Hospital San Juan de Lurigancho, así poder disminuir y eliminar los distintos peligros derivados a la exposición a agentes químicos, biológicos, físicos, psicosocial y ergonómico, mediante el desarrollo de una cultura de seguridad preventiva. Lo cual muestra en su boletín epidemiológico de febrero 2022 que Los accidentes punzocortantes notificados hasta la fecha se presentaron en los servicios del hospital evidenciando un caso en cada área, el cual representa casi un 33.33% del total. Por ello el área de epidemiología recomienda duplicar los esfuerzos para cumplir con las medidas preventivas en todas las áreas. Además, en el año 2020 se reportó que solo un trabajador fue infectado con la TBC pulmonar, por otro lado, se han presentado casos de trabajadores infectados a causa del virus de la COVID-19, evidenciando que, del total de trabajadores evaluados con la prueba rápida, 26,70% presentaron resultado positivo, 73,08% presentaron resultado negativo y el 0,22% aún está pendiente por evaluar. Por el cual nace el interés de responder las interrogantes ¿Cuáles son los riesgos laborales en el personal de enfermería en el servicio de emergencia en el hospital de San Juan de Lurigancho? ¿Cuáles son los riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión biológica en el servicio de emergencia? ¿Cuáles son los riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión física en el servicio de emergencia? ¿Cuáles son los riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión química en el servicio de emergencia? ¿Cuáles son los riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión psicosocial en el servicio de emergencia? ¿Cuáles son los riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión ergonómica en el servicio de emergencia?

La justificación teórica, tiene el propósito de aportar mayor conocimiento sobre los riesgos laborales del personal, como una cooperación de la persona a su propia existencia, cuyos resultados podrán estructurarse mediante la teoría de Callista Roy. La justificación social, ayudará a contener y mitigar los riesgos laborales, ya que la institución debe contar con los equipos de protección individual idóneos y suficientes, La justificación práctica contribuirá en la identificación de los riesgos laborales y así poder resolver la problemática general, ya que existe la necesidad de progresar mejorar el nivel de profesionalismo de los trabajadores de enfermería que realizan diferentes actividades en diferentes campos. Los riesgos laborales son acontecimientos fortuitos que puede poner en peligro la salud de las trabajadoras en cualquier ámbito especialmente de las enfermeras, es importante conceder información que conlleve a dichos expertos a pensar sobre su autocuidado, así como a exigir a las entidades como MINSA mejores condiciones de trabajo y más que nada, a plantear tácticas para afrontar los riesgos que se pueden presentar en estos tiempos de pandemia. La COVID-19 ha colocado en manifiesto las deficiencias de los sistemas de salud, así como la falta de equipo de seguridad vital para proteger a las enfermeras de primera línea de los riesgos de la atención. En este contexto, los riesgos que contrarrestan los trabajadores de enfermería se desarrollan primordialmente en el medio ambiente porque estos enfermeros están sistemáticamente expuestos a diversos peligros asociados a los agentes químicos, físicos, biológicos, psicosociales y la ergonómica. El riesgo laboral en estos tiempos de pandemia conlleva a diferentes tipos de cambio a cada personal de enfermería es por ello, que se establece como objetivo general Determinar los riesgos laborales en el personal de enfermería en el servicio de emergencia del hospital de San Juan de Lurigancho, 2022. Puesto que como objetivos específicos es Identificar los riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión biológica en el servicio de emergencia del hospital de San Juan de Lurigancho, 2022; identificar los riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión física en el servicio de emergencia del hospital de San Juan de Lurigancho, 2022; identificar los riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión química en el servicio de emergencia del hospital de San Juan de Lurigancho, 2022; identificar los riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión psicosocial en el servicio de emergencia del hospital de San Juan de Lurigancho, 2022 e identificar

los riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión ergonómica en el servicio de emergencia del hospital de San Juan de Lurigancho 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

Según Fernández Nadia (2019)<sup>3</sup> realizó un estudio sobre “Manejo de residuos sólidos y el riesgo laboral del profesional de enfermería en el centro quirúrgico, Hospital San Juan de Lurigancho, 2019” Tuvo como objetivo establecer una interacción existente entre la extracción de residuos sólidos y los riesgos asociados al especialista de enfermería en la sala de operaciones (SOP) San Juan de Lurigancho 2019. Alcance de la investigación cuantitativa, detalle, correlaciones entre relaciones. Resultado: 52,63% mostró una eficiencia adecuada en la eliminación de sólidos, la eficiencia óptima fue 28,95% y el doble de eficiencia fue 18,42%. Asimismo, el nivel de riesgo para las uniones según el 55,26% es medio, coincidiendo con el 26,32% alto y el 18,42% bajo. El análisis termina que existe una interacción directa entre la minería de residuos sólidos y los riesgos asociados. El Jefe encargado del Centro Quirúrgico, Nosocomio San Juan de Lurigancho, aconseja brindar educación continua al enfermero en procedimientos de bioseguridad, así como mantener una supervisión permanente con el empleador de la enfermera y sancionar a quienes violen los procedimientos de bioseguridad.

Según el Ministerio de Salud (Minsa,2020)<sup>4</sup>, ha adoptado mediante resolución ministerial una disposición denominada temporalmente Ley N ° 29783, Ley de Estabilidad y Salud en el Trabajo, que trata sobre el equilibrio y la salud en el trabajo, y sus modificaciones, de acuerdo con los principios de prevención. para los empleadores, para garantizar que el trabajo interior, y encontrar los recursos y situaciones necesarios para proteger la salud en general y la felicidad de los enfermeros.

Además, Escobar y Vargas (2017)<sup>5</sup> en su investigación sobre “Riesgos laborales en profesionales de enfermería del Hospital Regional Zacarías Correa Valdivia de Huancavelica-2017” Obtuvo como fin implantar el riesgo laboral en profesionales expertos. En los departamentos médico y quirúrgico de Valdivia de Huancavelica. Se detalla el alcance de la investigación. Resultado: 100% (30) enfermeras del servicio médico y quirúrgico, 50% (15) muestran un peligro de la unión promedio, luego el 33,3% (10) peligro de las densas bajas y mientras que el 16,7%. El 76,7% mostró el peligro biológico promedio, un menor riesgo de 13,3% y 10,0% (03) altamente peligroso. El 76,7% (23) mostró un bajo peligro químico, después del 23,3% equivale (7) como un rango medio y ningún alto riesgo de peligros. El 50,0%

muestra que el riesgo físico promedio es del 40.0% es un peligro bajo y el 10,0% (3) alto peligro. El 50.0% (15) muestra que un riesgo psicológico promedio a continuación, el 36.7% (11) es de bajo riesgo y el 13,3% (4) altos peligros. El 63,3% (19) mostró un peligro ergonómico promedio de 20.0% (6) como un peligro bajo y el 16,7% (4) altamente peligroso. El análisis concluye que el peligro de la unión en expertos en enfermería que trabajan en la facultad médica y quirúrgica, es un peligro promedio llamado líquido corporal, como la orina, la sangre, manipulando un exceso de tiempos de carga física en un esfuerzo único y no sé el sentimiento determinado por La organización, luego el pequeño porcentaje pequeño de las enfermeras muestra un alto peligro porque no utiliza defensa personal al manejar las sustancias que retuvieron, se ha detenido durante más de 2 horas en el momento y, a menudo, ofrece movimientos de descarga. Por otro lado, Soto L y Melara María (2017)<sup>6</sup> han realizado un estudio sobre "los riesgos de las enfermeras en el Hospital del Hospital Benjamin Bloom, septiembre de 2017" para explicar los peligros de las tabletas de enfermería de multiplicación porque los resultados permitirán que las intervenciones apropiadas ayuden. Reducir el efecto que logran provocar. El nivel de investigación se ha detallado de la sección transversal. Los resultados son los siguientes: Los peligros de las enfermeras son las condiciones de los derivados, de acuerdo con los resultados que se dice que los datos superiores al 85% de los encuestados de los empleados son de 6 a 10 pacientes altamente peligrosos, un seguro de peligro del medio ambiente. Esto todavía está presente en el área de trabajo, los peligros de los personajes físicos, químicos y biológicos permanecen. Peligros físicos En el 67.65% de los profesionales garantizan que la intensidad de la luz que se cuentan en el área se encuentre en promedio, la presencia es de 52.94% de humedad promedio del inter-entorno Minh, así como la falta del delantal líder. Los peligros químicos que dependen de los datos son las soluciones de alcohol más usadas por expertos. Los riesgos biológicos de acuerdo con las enfermeras de datos no utilizan uniformes de aislamiento y el 67.65% requiere un accidente con agujas. Los peligros psicológicos sociales son un requisito psicológico, expresado por una alta presión al trabajo, los requisitos emocionales. Miedo a disparar, el desempeño del trabajo contra su voluntad, la devaluación del trabajo se realiza. El análisis concluye que las enfermeras están expuestas a los riesgos de trabajo condicional con la diversidad de la carrera que

implementan. Es empleados trabajando durante mucho tiempo, causando mucho estrés.

Conforme con la Organización Internacional del Trabajo (OIT)<sup>7</sup> relata porque los trabajadores de la salud corren un peligro especial de exposición profesional a patologías transmisibles como el coronavirus. El Pacto sobre el personal de enfermería, 1977 insta a los gobiernos a afanarse, si fuera inevitable mejorar las posiciones legislativas existentes en materia de limpieza y estabilidad laboral y adecuarlas a las especiales características del trabajo del personal de enfermería y su entorno.

De acuerdo con Medina, Quintanilla, Juárez, Shafick (2020)<sup>8</sup> realizaron un estudio sobre “Exposición ocupacional al COVID -19 en profesionales sanitarios de América Latina, mayo 2020” sostuvo como objetivo principal analizar el riesgo ocupacional de trabajadores de la salud en América Latina en mayo de 2020 al SARS-CoV-2. El estudio de caso fue descriptivo y cuantitativo y los resultados fueron los siguientes: participaron trabajadores de la salud de 13 distintos países de América, de las cuales 7 personales de enfermería. Los causantes de peligros tanto individual e institucional y sus efectos sobre los empleados se describen en detalle. El estudio concluyó que además de proporcionar los dispositivos y medidas de bioseguridad necesarios, es imperativo que las organizaciones se unan para adoptar nuevas pautas que garanticen una protección adecuada (mental y física. lógico y emocional) a los empleados.

Además, Chuje Luz (2019)<sup>9</sup> realizó un estudio titulado “*Riesgo Laboral en el Personal de Enfermería del Hospital Sisol Salud de San Juan de Lurigancho, Lima-2019*” tuvo como fin determinar la presencia de riesgos laborales en enfermeras del Hospital Sisol Salud de San Juan de Luregancho, Lima 2019. La extensión del estudio fue cuantitativa, descriptiva y metamórfica. Los resultados fueron los siguientes: En cuanto a los riesgos laborales de los trabajadores de enfermería, 40 (62,5%) de los encuestados tenían riesgos laborales y 24 (37,5%) de los encuestados no tenían riesgos laborales. La dimensión de percentil más alta es la dimensión de peligro de comodidad del 71,9% y la dimensión de peligro químico del 48,5%. a una tasa más baja. El estudio concluye que el riesgo ocupacional predominante en las enfermeras es si presentan riesgo y muy por debajo del libre de riesgo. En cuanto al tamaño, el que tiene porcentaje alto de riesgo es el

ergonómico, mientras que el menor porcentaje muestra riesgo químico.

Según la Organización Mundial de Salud (OMS)<sup>10</sup>, afirma que la pandemia ha puesto en peligro a todos los profesionales de enfermería y sus familiares magnitud de peligro sin antecedentes. Si bien no son característicos, las informaciones de muchas naciones en cada una de las zonas de la Organización Mundial de la Salud, que detallan el número de infecciones por coronavirus entre los profesionales de enfermería, es más alto que los pobladores en general.

Asimismo, Gil Jessica (2016)<sup>11</sup> realizó un estudio sobre *“Factores de riesgo ocupacional en enfermeras de la UCI del Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren 2016”* teniendo como fin establecer los causantes de riesgo ocupacional en las enfermeras de la UCI del HNASS – 2016. El nivel de investigación fue de enfoque cuantitativo, también descriptivo transversal. Los resultados fueron: 100% (21), 57% (12) con riesgos laborales y 43% (9) sin riesgos. En relación a los eventos de los causantes de riesgo químico, el 95% (20) estaban presentes y el 5% (1) no; Los factores de riesgo físico estaban ausentes en un 90% (19) y un 10% (2) y los factores de riesgo de comodidad estaban presentes en el 76% (16) y el 24% (5) estaban ausentes. El análisis concluyó que aún existen los componentes peligrosos de la alianza en los profesionales médicos de cuidados intensivos, se hace referencia a diferentes situaciones que se producen expertos en enfermería para realizar industrias, sembrando peligro. Conocimiento en biología, química, física u orígenes físicos. Escuela tailandesa El personal muestra un peligro por ningún lugar, ventilación precisa, interferencia de ruido en el campo del trabajo, falta de capacitación continua sobre medidas defensivas contra los componentes de riesgo físico. En cuanto a los riesgos químicos, se deben principalmente al contacto con el uso de desinfectantes contra agentes biológicos presentes en el manejo de fluidos corporales no se detiene; asimismo presentan un peligro a lo largo del día de la alianza, la aplicación de posturas causa desventajas musculares y / o dolor, falta de camas y muebles en buenas condiciones o modernidad, algunas movilizaciones que generan múltiples daños físicos, así como sobrecarga de pacientes.

Además, Manuel J. Boggio J. (2016)<sup>12</sup> Aborda los peligros biológicos a los que las enfermeras están expuestas con mayor frecuencia porque son las cuidadoras directas de los pacientes y la fuente más activa de contaminación. En la actualidad,

están surgiendo enfermedades infecciosas que exponen a los profesionales de la salud a distintas causas, las cuales son la hepatitis B, además la hepatitis C, la hepatitis D y VIH SIDA, sin mencionar las distintas patologías causadas por virus, y están surgiendo otros microorganismos nuevos.

En relación con la Organización Mundial de la Salud (OMS) 2020<sup>13</sup> manifiesta el peligro físico como un cambio repentino de energía entre una persona y el medio ambiente a un ritmo alto que usualmente el cuerpo puede tolerar, siendo lo más relevante: ruido, vibraciones sonoras, temperatura, humedad, ventilación, presión, luz, radiación no ionizante (infrarrojos, ultravioleta), radiación ionizante (radiación x, alfa, beta, gamma).

Por otro lado, Marcelo E, Mayta J (2016)<sup>14</sup> refieren que una gran cantidad de químicos se utilizan en hospitales y clínicas, algunos intencionalmente y muchos otros sin saber cómo se manejan, y muchos de ellos pueden causar irritación, procesos de sensibilización, daño a varios órganos, defectos de nacimiento, mutaciones e incluso cáncer. El eccema atópico ocupacional fue uno de los procesos más

comunes en profesionales de la salud, particularmente enfermeras, y enfermeras, auxiliares quirúrgicos, personal de laboratorio y otros; debido a la Exposición frecuente a productos químicos, drogas, narcóticos y desinfectantes, así como lavado y cepillados frecuentes de manos y brazos.

Asimismo, Escobar. D y Vargas R. (2017)<sup>15</sup> indica que el riesgo psicosocial es un peligro que muestra una persona a estar en circunstancias que son resultados de su interacción con su ambiente gremial. El personal de salud se plantea en mayor expectativa a los componentes de peligro psicosocial: exigencias tanto cuantitativas, el ritmo laboral, doble apariencia y solicitud emocional. Dichos tienen la posibilidad de perjudicar de manera negativa su integridad física y de la mente, asimismo la calidad del cuidado.

A su vez Escobar. D y Vargas R. (2017)<sup>15</sup> detalla que el peligro ergonómico: La exhibición personal a diferentes causantes de riesgo relacionados con la mala posición, fuerza, los movimientos no controlados, el entorno de trabajo, así como las características del entorno del centro laboral, provocaron un desequilibrio entre los requisitos de rendimiento y la capacidad de aquellos que laboran realizando tareas, que necesitan la fuerza física y esto conlleva a padecer de ciertas



enfermedades y absentismo por causas relacionadas con indemnizaciones accidentes laborales.

Dentro del marco conceptual se tiene las siguientes definiciones:

Conforme con la Organización Mundial de la Salud (OMS) indican que los peligros son situaciones laborales que pueden alterar la igualdad entre el estado físico, social y mental de los trabajadores. Asimismo, es la capacidad del trabajador de padecer determinados perjuicios ocasionados por la ocupación. Se llamaría grave o inminente una vez que la posibilidad de que ocurra en un percance referente con el trabajo y las secuelas serían graves o significativas. El peligro puede ser social, físico o emocional. Por otro lado, Pantoja, J (2017)<sup>29</sup>. Menciona que los riesgos laborales son esos riesgos existentes en el ámbito o sitio de trabajo, los que puede ocasionar cualquier incidente o tipo de siniestro que puede producir heridas, perjuicios físicos o psicológicos, traumatismos, entre otros.

Díaz J y De La Cruz M. (2017)<sup>31</sup> conceptualizan que el peligro biológico es aquel que expone a distintos microorganismos que llegan a dar sitio a la aparición de patologías, potenciadas por el movimiento laboral, cuya transmisión puede producirse a través de las vías respiratorias, digestiva, sanguínea, piel o mucosa. Por lo tanto, la manipulación de fluidos corporales que entran en directo contacto con el profesional de enfermería que se hallan dentro del área de emergencia, es un foco de contaminación sea por fluidos tales como la sangre, saliva y la orina.

Instituto nacional de seguridad y salud en el trabajo (INSST) (2020)<sup>30</sup>. Menciona el riesgo físico, a menudo se usa para describir diferentes formas de energía que pueden dañar la salud y la seguridad de los enfermeros. Los factores físicos incluyen la radiación ionizada y no ionizante, incluidos el ruido, la vibración, el entorno térmico, los campos electromagnéticos y la radiación de luz. Instituto nacional de seguridad y salud en el trabajo (INSST) (2020)<sup>33</sup> refiere que el riesgo químico. que es la probabilidad de que los trabajadores sufran cualquier mal como consecuencia de la exhibición a agentes altamente químicos. La exhibición es definida por contacto directo del agente con el trabajador, principalmente por inhalación o vía dérmica. Para decidir un riesgo químico a partir de la perspectiva de su gravedad, la posibilidad y la gravedad del mal tienen que evaluarse colectivamente. La gravedad del riesgo es dependiente de la naturaleza del agente químico involucrado, además de las situaciones personales del agente exhibidos y

las propiedades de la exposición, establecidas por los componentes propios del centro laboral y las situaciones del medio ambiente que tienen la posibilidad de promover la absorción de la toxina, como la temperatura o el esfuerzo físico solicitado por el trabajo. Orozco V. at. (2019)<sup>34</sup> define el peligro psicosocial como "las situaciones intra laborales, también extra laborales o externos a la disposición y las situaciones individuales o particularidades intrínsecas del enfermero, que se interrelacionan dinámicamente a través de la percepción y la experiencia, influyen en la salud y el desempeño de las personas. Estos factores son comunes y pueden tener factores estresantes potenciales en el trabajo que, si no se controlan, pueden tener efectos negativos en la salud física, mental y social, lo que lleva a numerosos cambios de salud, agotamiento, depresión, síndrome de agotamiento e incluso la muerte. En el contexto del trabajo, es visto como una de las principales causas de ausentismo, reducción de la productividad y aumento de los accidentes de trabajo. Instituto nacional de seguridad y salud en el trabajo (INSST) (2020)<sup>32</sup> detalla a la ergonomía es una disciplina que toma presente componentes físicos, cognitivos, sociales, organizacionales y del medio ambiente, sin embargo, con un enfoque "holístico" donde no se examina todos dichos componentes individualmente, sino su relación con otros recursos.

La base teórica de la enfermería es la fuerza, sentimientos, valores y pensamientos que las enfermeras ponen en práctica para contribuir en la mejoría de la salud de la población más necesitadas brindando una atención y así poder conservar su salud.

Según Callista Roy en su teoría refiere que el modelo de adaptación para el individuo se basa en reaccionar de manera positiva frente a los cambios elaborados en su ámbito, además, demuestra que el ser humano es un ser que tiene las habilidades y los recursos para ser consciente de la situación que enfrenta en el contexto de su salud.

Metaparadigmas desarrollados en la Teoría de Adaptación, las cuales son:

Persona: Los humanos somos un sistema integral y adaptable. "Como cualquier sistema adaptativo. El sistema humano se conceptualiza como un todo, las partes que actúan como una unidad para un objetivo. El sistema humano incluye a los individuos como grupos, incluida la familia, la organización y la sociedad en su conjunto." Un plan humano es capaz de pensar y sentir, basado en la conciencia y

el sentimiento, para adaptarse adecuadamente a los cambios que ocurren en la Tierra, al mismo tiempo que afectan el medio ambiente"; salud: mencionan que es un estado, proceso de ser y transformarse en un individuo en un todo. Es un reflejo de la norma, más bien es un reflejo de la relación entre el sujeto y su entorno; cuidado o Enfermería: Las enfermeras mejoran la relación entre las personas y el entorno para promover la adecuación. Como ciencia, es un sistema que desarrolla conocimientos sobre las personas que observan, categorizan y relacionan los procesos por los cuales las personas inciden positivamente en su salud. "La enfermería es un Disciplina práctica que representa la base científica del conocimiento de enfermería utilizado para brindar un servicio importante para las personas, es decir, potencia la idoneidad de influir en la propia salud. en una manera positiva."; entorno: Es el total de "todas las condiciones, situaciones y predominios que afectan el crecimiento y la costumbre de grupos de personas, de particular importancia para la relación entre las personas y la Tierra"., donde se combinan impulsos focales, contexto y estímulos constantes." El objetivo de la enfermería es mejorar el funcionamiento del sistema humano. El hábito de esforzarse por mantener la seguridad y la dignidad; Colaborar para promocionar y estabilizar la salud y mejorar la calidad de vida y muerte con dignidad.

### III.METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

El tipo de estudio la cual se ejecutó en esta investigación es básico, conforme con Risco. A (2020)<sup>16</sup> define que tiene como objetivo expandirse e indagar en el conocimiento, dicho de otra manera, nos permite adquirir y reunir información para edificar una base de datos de entendimiento que complementa la información preexistente, de enfoque cuantitativo, de acuerdo con Alan D y Cortez L.(2018)<sup>17</sup> menciona que se recogen y se analizan puntos específicos de la población, asimismo una vez hecha la aplicación y recolección de datos, se van a poder evidenciar mediante figuras y tablas que muestren una investigación estadística, con diseño no experimental, ya que la variable no ha sido modificada, por el contrario se define como las circunstancias que ya se presentaron si poder influir o manipular ya que son situaciones que ya han ocurrido según Hernández, Fernández y Baptista, de nivel descriptivo, ya que Guevara A, Verdesoto A, Castro M (2020)<sup>18</sup> menciona que se permitirá medir la variable Riesgos laborales de forma independiente, cumpliendo el objetivo mediante búsquedas y conociendo los hechos, asimismo el nivel de impacto permitiendo así comprender de la variable, además se describirán los riesgos de trabajo en el profesional de enfermería en el área de emergencia, de corte transversal, porque son investigaciones diseñadas para medir la prevalencia y resultado en una población muestra determinada y en un periodo de tiempo específico de acuerdo con Manterola C, Quiroz G, et.al.

#### 3.2. Variables y operacionalización

**Variable:** Riesgos laborables.

**Definición conceptual:** La Organización Mundial de la Salud (OMS) establece estas situaciones como circunstancias laborales que logran alterar el equilibrio entre el bienestar mental, físico y social de un individuo. Asimismo, es la capacidad del trabajador de soportar algún daño ocasionado por el trabajo. Se clasificará como grave o inminente una vez que la probabilidad de un accidente laboral sea alta y las consecuencias puedan ser graves o significativas. El agravio podría ser emocional, físico y social.

**Definición operacional:** Los riesgos laborales para el profesional de enfermería se determinarán mediante técnicas de encuesta; el instrumento será un

cuestionario; Que incluye 5 dimensiones y 25 artículos. Por tanto, para medir y evaluar los riesgos laborales entre enfermeras se utilizará un cuestionario denominado Cuestionario de Exposición a Riesgos Laborales de las Enfermeras, cada una de las cuales cuenta con cinco alternativas que se medirán mediante la escala Likert. Por tanto, consta de cinco aspectos: Riesgo Biológico: Es el aspecto al que más constantemente está arriesgado el personal de salud por ser cuidador directo, y también una fuente de contaminación activa. Indicaciones: Exposición a microorganismos como virus, bacterias, parásitos y hongos. Riesgo físico: Representa el cambio repentino de actividad entre un individuo y el entorno, a un ritmo mayor que la energía que puede soportar un organismo. Indicadores: Ventilación, ruido, iluminación y temperatura. Riesgo químico: Gran cantidad de químicos se utilizan en hospitales y clínicas, algunos intencionalmente y muchos otros sin saber cómo se manejan, y muchos de ellos pueden causar irritación, procesos de sensibilización, daño a varios órganos, defectos de nacimiento, mutaciones e incluso cáncer. Indicadores: Gases, desinfectante y antisépticos. Riesgo psicosocial: Es un peligro que muestra una persona a estar en circunstancias que son resultados de su interacción con su ambiente gremial. El personal de salud se expone en enorme medida a los elementos de riesgo psicosocial: exigencias cuantitativas, ritmo de trabajo, doble presencia y demandas emocionales. Indicadores: Estrés laboral, ansiedad y carga laboral. Riesgo ergonómico: la exposición personal a componentes de peligro involucrados con la fuerza, la postura, el desplazamiento, los instrumentos y el ámbito de trabajo, así como las características del entorno del área laboral. provocó un desequilibrio en los requisitos de desempeño. Indicadores: Trabajos prolongados de pie y posturas inadecuadas.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

#### **Población:**

Conforme con Arias-Gómez, Jesús, et al menciona que los pobladores de análisis constan de una secuencia de casos definidos, limitados y disponibles que dan la alusión para la selección de la muestra y cumplen una secuencia de criterios predeterminados.

La investigación se ejecutó en el área de Emergencia del Hospital de San Juan de Lurigancho; teniendo como población 60 personales de enfermería.

**Muestra:**

Está constituida por 32 personales de enfermería del área de Emergencia, lo cual permite medir la variable de estudio tomándolas en cuenta a toda la población sin distinción en aplicar la formulación de población finita.

**Muestreo:**

El muestreo por conveniencia es de tipo no probabilístico, y ayudara de manera eficiente con facilidad de acceso, obteniendo la disponibilidad del personal de enfermería para participar en la muestra.

**Criterios de inclusión y exclusión**

**Criterios de inclusión:** Profesionales de enfermería en departamentos de emergencia, enfermeras profesionales de ambos sexos, enfermeras profesionales de nivel universitario con diploma de enfermería, enfermeras de turno diferencial, enfermeras que trabajan en campo no COVID, siempre que haya una designación y un contrato CAS, las enfermeras trabajaron durante más de un año en la instalación y los personales de enfermería acordaron cooperar en la investigación.

**Criterios de exclusión:** Profesional de enfermería que se encuentren de vacaciones en el instante de la aplicación del instrumento, profesional de enfermería con permisos, durante la recolección de datos y profesionales de enfermería con descanso médico.

**3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Se llevará a cabo la recolección de datos por medio de la técnica de la encuesta y el instrumento ha sido un cuestionario designado "riesgos laborales".

**Técnica**

Según Sánchez y Reyes Afirmó que es un mecanismo ampliamente utilizado por los investigadores para recopilar datos sobre hechos o fenómenos en situaciones de riesgo laboral que enfrentan las enfermeras. Para analizar nuestra situación, usaremos una encuesta.

**Instrumento**

Se utilizará el cuestionario, como medio de obtención de información de la variable riesgos laborales, de igual modo está organizado con escalas ya que de esta manera el encuestado le resulte más fácil comprender y determinar sus alternativas, el presente proyecto de investigación se hizo uso de la escala de Likert para la variable riesgo laboral, el instrumento tiene valores que estan del uno al

cinco. Valor 1= nunca, valor 2= casi nunca, valor 3= a veces, valor 4 =casi siempre y valor 5= siempre.

### **Validez**

La validación del instrumento se basa en los hechos de expertos, tres de los cuales son expertos en el campo de la medición, quienes han implementado efectivamente la validez teniendo presente los siguientes criterios: pertinencia, claridad y relevancia, dando la aprobación para ser ejecutadas.

El instrumento se tomó de otro trabajo de investigación. El cuestionario que medirá el nivel de factores de riesgo laboral, que ha sido elaborado, validado y ejecutado en el año 2019 en Perú por la Lic. Jany Olinda Rosadio Carlos en su tesis "Riesgo laboral al que se expone el personal de enfermería del servicio de emergencia - Hospital José Agurto Tello, Chosica – 2019".

### **Confiabilidad**

Este instrumento que se utilizará fue aprobado por Rosadio, Jany en el año 2019 con una confiabilidad de 0,821, lo cual nos indica que es excelente confiabilidad. Además, Villasis M, et al menciona que los resultados de un análisis tienen la posibilidad de considerarse confiables una vez que poseen un elevado nivel de validez, es mencionar, una vez que no hay errores. No obstante, este término se usa más una vez que se permanecen desarrollando instrumentos o escalas clínicas. De esta forma, cuando está establecido que una escala es reproducible y consistente, entonces puede concluirse que es confiable.

### **3.5. Procedimientos**

Para la recolección de datos pasamos por varios procesos, comenzando con el trámite administrativo en el centro hospitalario en la que se realizó la muestra, por medio de una petición hasta una obtención de la aprobación correspondiente, y luego se realizó la coordinación correspondiente con los encargados del área de emergencia. Una vez aprobada la solicitud, la recolección de información se recopila en un día usando el instrumento al personal de enfermería que ejercen su labor en el servicio y en un entorno previamente preparado.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Una vez conseguida la información se procesaron los datos, lo que nos hizo ordenarlos correctamente en Excel y SPSS 25 para conseguir los resultados en las tablas descriptivas y gráficos respectivos. Para analizar los resultados se utilizará

estadística descriptiva, con frecuencia y porcentaje.

### **3.7. Aspectos éticos**

Sostuvimos como criterio ético para tomar ocupaciones que reflejen nuestra formación y valores individuales que apoyen a ser superiores personas, lo que involucra llevar una vida armoniosa. Para nuestra indagación se obtendrá el permiso del director del Hospital, donde se hizo el análisis, asimismo, los datos recolectados del personal de enfermería respetando su confidencialidad.

Dentro de los principios bioéticos tenemos los siguientes:

Los principios son una guía para el saber ético y la controversia de inconsistencias en la práctica médica y necesitan juicio para su aplicación.

Los principios bioéticos son Autonomía, Beneficencia, No-maleficencia y Justicia. Según Sánchez M. Aseguró que la soberanía hace referencia al estándar de respetabilidad a los derechos humanos y la autonomía. Como consecuencia, se respetó la decisión de las enfermeras de urgencias, quienes voluntariamente aceptaron participar en el análisis, habiendo firmado antes el consentimiento informado.

Además, refiere que la beneficencia es la obligación de proceder a favor de otros, impulsando sus legítimos intereses y suprimiendo males. De igual forma, la institución y el servicio de emergencia se beneficiaron con este trabajo de investigación.

También, nombra que la no maleficencia es privarse intencionadamente de hacer actividades que logren provocar mal o influir a otros. Por otra parte, la participación en el estudio no causó ningún daño ni riesgo a los profesionales de enfermería.

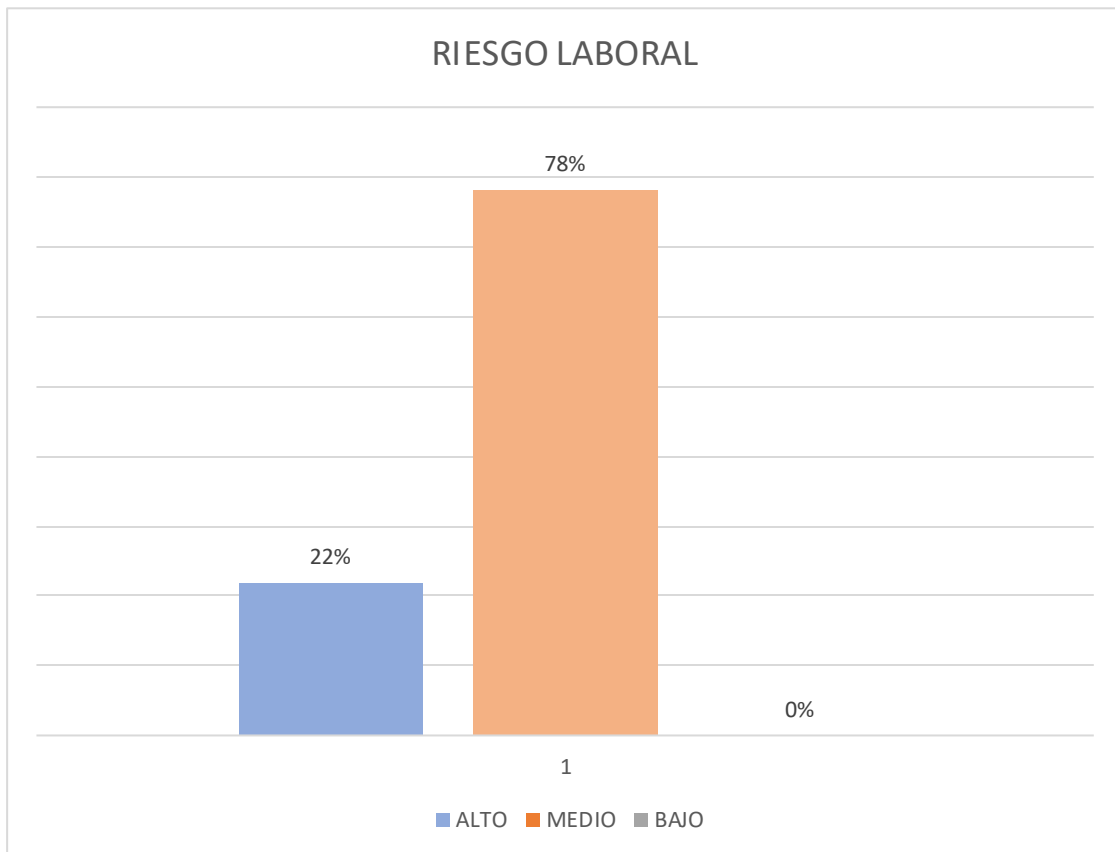
Asimismo, hace mención que la justicia en la atención médica se define principalmente como una forma de imparcialidad basada entre otras cosas en una repartición equitativa de las ventajas y responsabilidades involucradas con la salud. Por otro lado, se admitió la colaboración del profesional de enfermería sin distinción de clase social, raza, credo y sexo.



## IV. RESULTADOS

### Gráfico 4.1.

Riesgos laborales en el personal de enfermería en el servicio de emergencia del hospital de San Juan de Lurigancho, 2022.

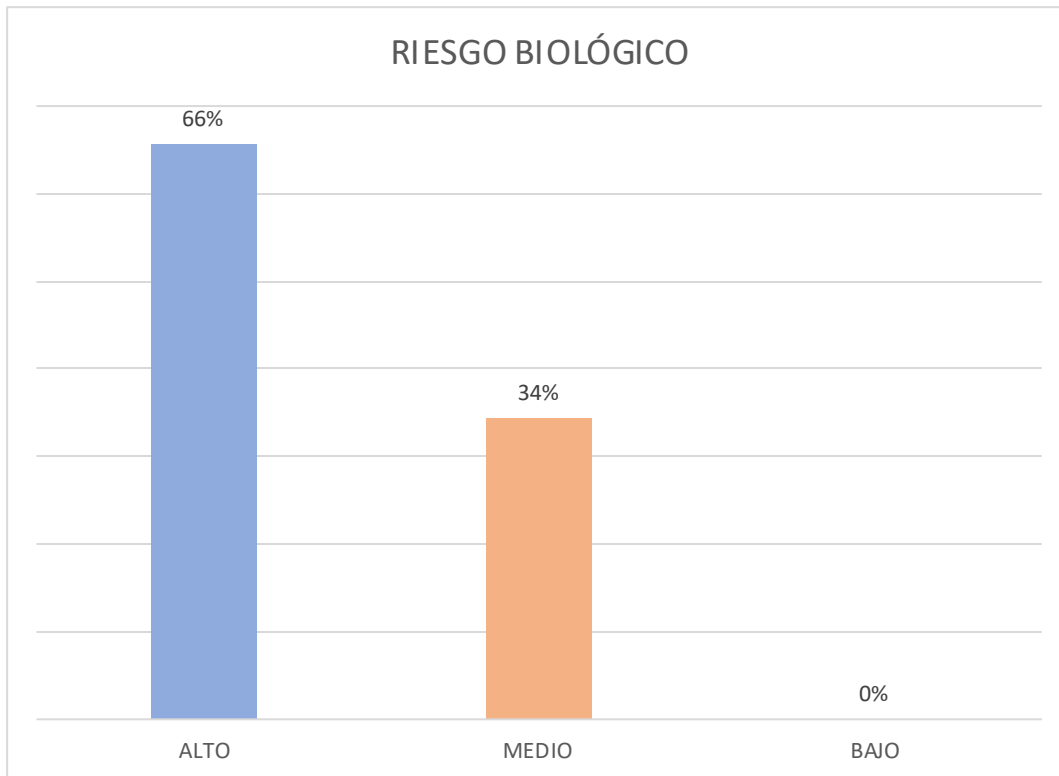


### Interpretación

En el gráfico 4.1 se prueba que el 78% de los cuestionados del personal de enfermería del área de emergencia muestran un grado medio de riesgo laboral, mientras tanto el 22% muestra un grado alto de riesgo laboral.

### Gráfico 4.2

Riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión biológica en el servicio de emergencia del hospital de San Juan de Lurigancho, 2022.

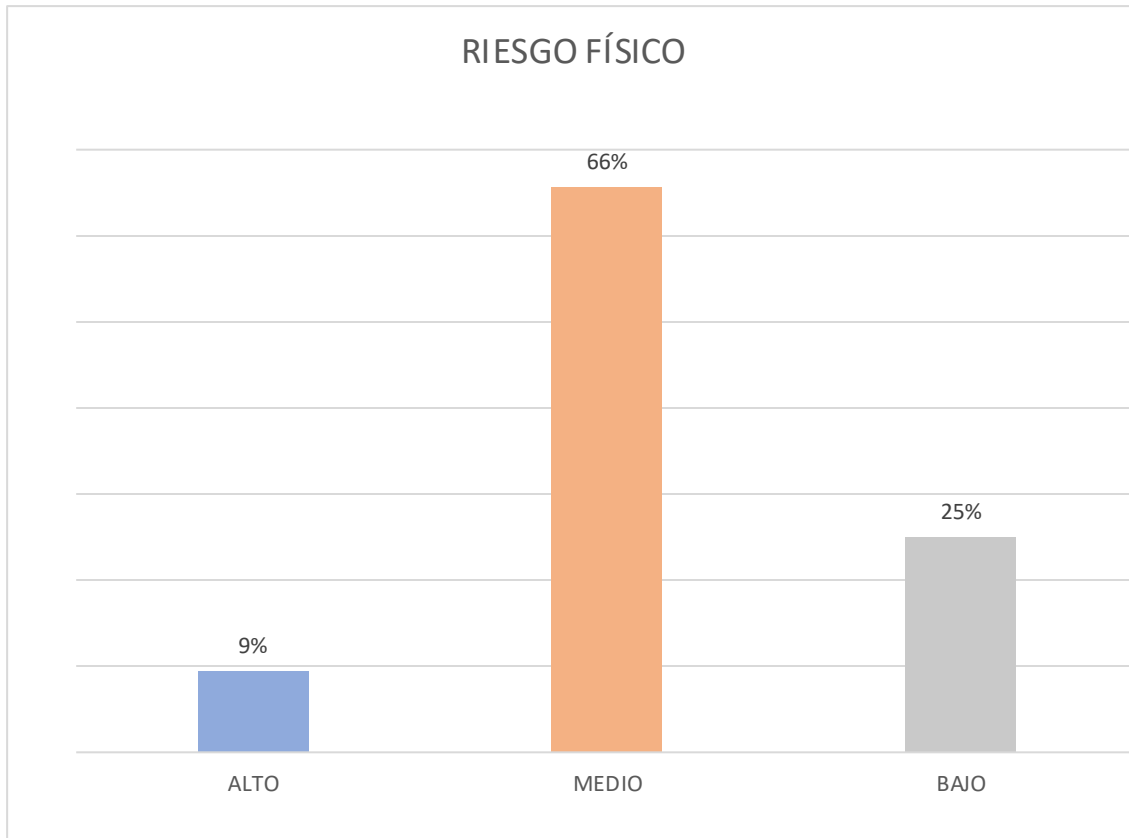


### Interpretación

En el gráfico 4.2 muestra que el 66% de los enfermeros de las áreas de emergencia tenían un nivel alto riesgo laboral biológico, mientras que el 34% muestra un nivel intermedio de riesgo laboral biológico.

### Gráfico 4.3

Riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión física en el servicio de emergencia del hospital de San Juan de Lurigancho, 2022.

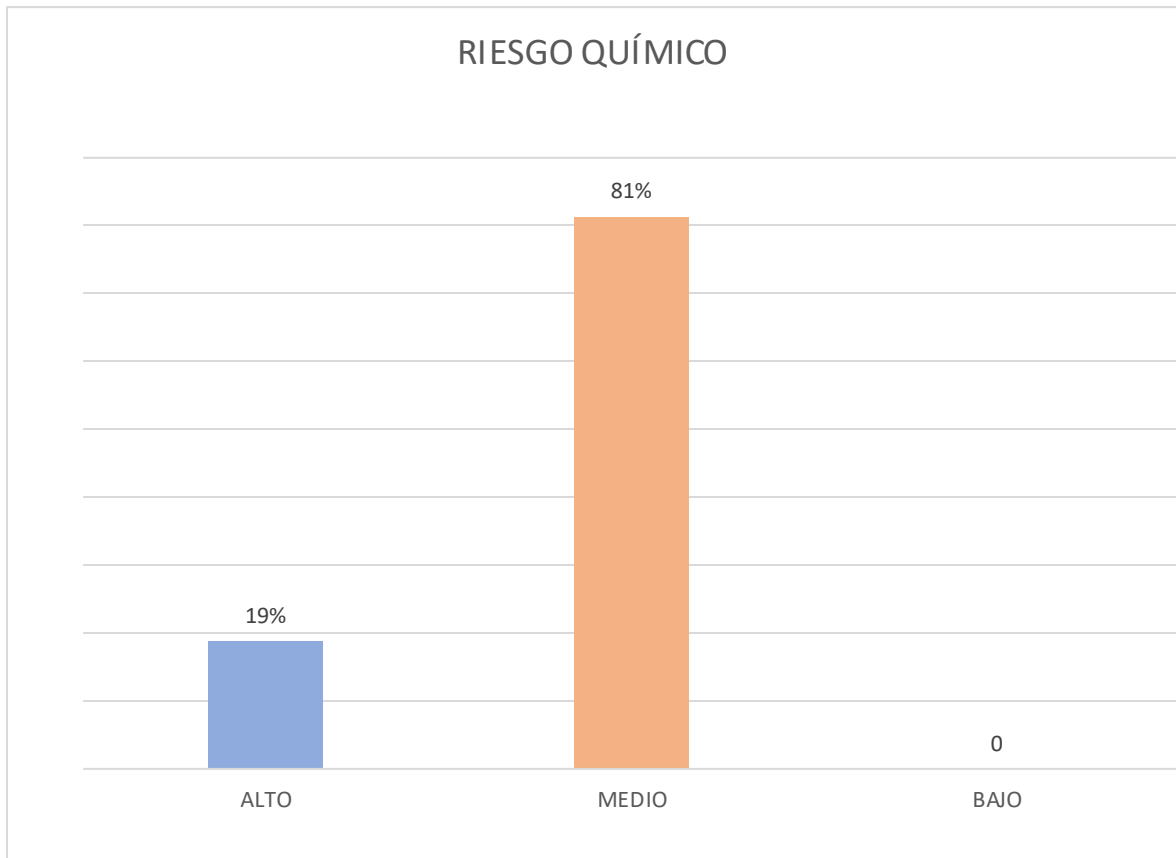


### Interpretación

La Figura 4.3 muestra que el 66% de las enfermeras de urgencias encuestadas tenían un nivel de riesgo laboral físico medio, mientras que el 25% tenía un nivel de riesgo bajo y el 9% tenía un nivel de riesgo alto.

#### Gráfico 4.4

Riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión química en el servicio de emergencia del hospital de San Juan de Lurigancho, 2022.

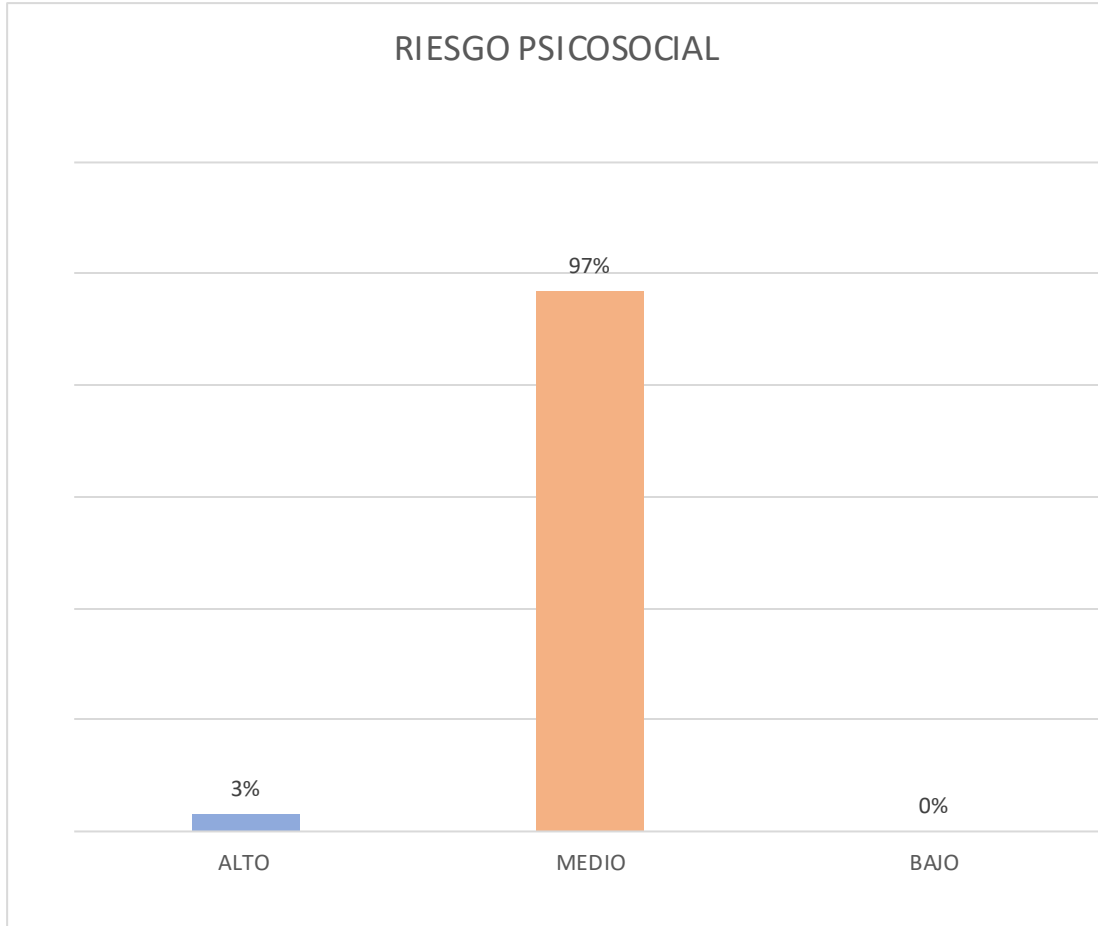


#### Interpretación

El gráfico 4.4 muestra que el 81% de los profesionales de la salud de emergencia encuestados tenían un nivel medio de riesgo químico ocupacional, mientras que el 19% tenía un nivel alto de riesgo químico ocupacional.

### Gráfico 4.5

Riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión psicosocial en el servicio de emergencia del hospital de San Juan de Lurigancho, 2022.

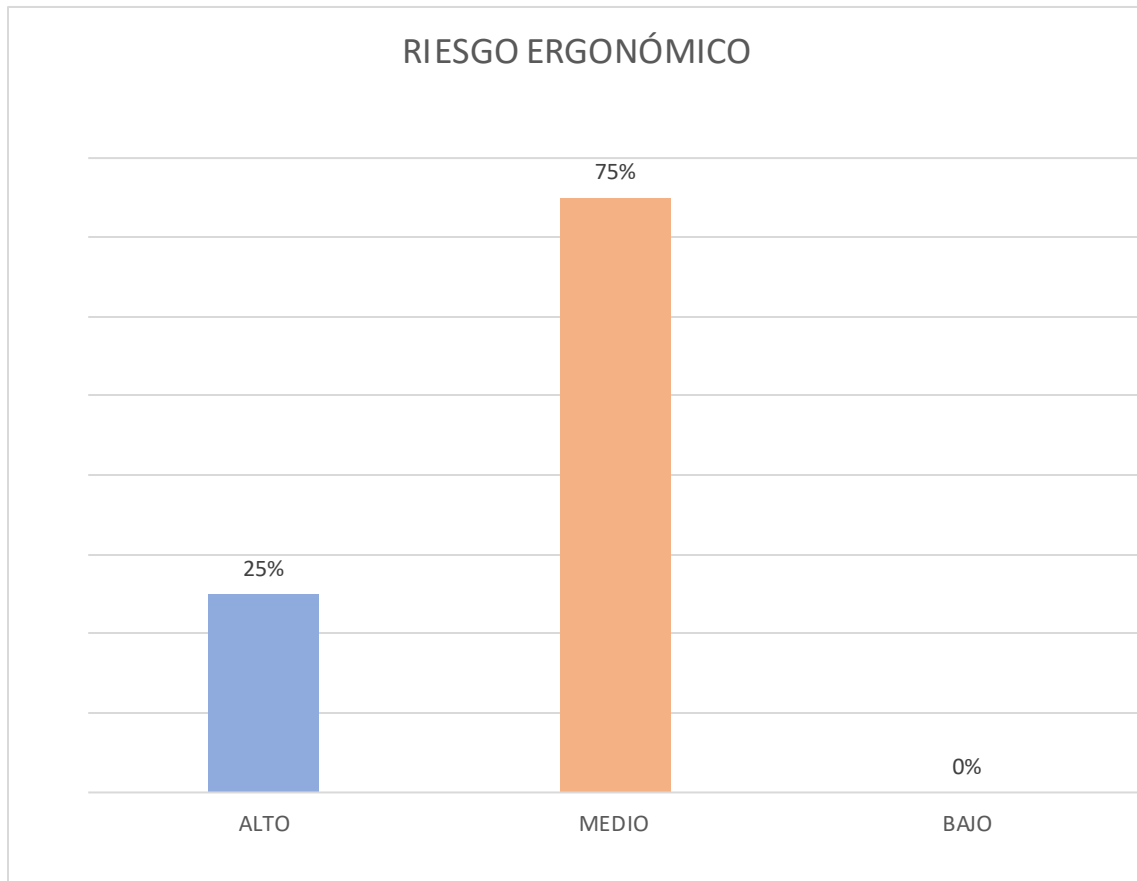


#### Interpretación:

La Figura 4.5 muestra que el 97% de los enfermeros encuestados en el servicio de urgencias tenían un nivel de riesgo psicosocial medio, mientras que el 3% tenía un nivel de riesgo ocupacional alto.

#### Gráfico 4.6

Riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión ergonómica en el servicio de emergencia del hospital de San Juan de Lurigancho, 2022.



#### Interpretación:

La figura 4.6 muestra que el 75% de las enfermeras encuestadas en urgencias padecen un nivel de riesgo ocupacional ergonómico medio, mientras que el 25% presentaba un nivel de riesgo alto.

## V. DISCUSIÓN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general determinar los riesgos laborales en el personal de enfermería en el servicio de emergencia del hospital de San Juan de Lurigancho, 2022; resaltando los siguientes hallazgos, el 78% de los profesionales de enfermería están expuestos a riesgo laboral medio, sin embargo, el 22% se encuentran en un nivel alto. De igual modo se prueba que el 66% ha demostrado tener grado alto de riesgo laboral biológico de los cuales el 34% presenta un nivel medio; de igual trascendencia el 66% muestra un nivel medio de riesgo laboral físico en lo que el 25% padece un nivel bajo y el 9% muestra un nivel de riesgo laboral físico alto; por otro lado el 81% evidencia un riesgo laboral químico medio mientras que el 19% muestra un nivel alto; seguidamente que el 97% muestra un grado medio de riesgo psicosocial mientras el 3% evidencia un alto nivel y por último se evidenció el 75% padecen de un grado de riesgo laboral ergonómico medio mientras el 25% presenta un alto nivel. Al respecto con Rosadio (2019)<sup>21</sup>, en su investigación titulado "Riesgo laboral al que se expone el personal de enfermería del servicio de emergencia del Hospital José Agurto Tello, Chosica. 2019" se encontró que el 86,5% del profesional de enfermería tienen niveles medios en los aspectos de riesgos laborales químicos y físicos, mientras que el de riesgo psicosocial muestra 51,4%, seguidamente el riesgo ergonómico muestra 40,5% y por último 21,6% en riesgo biológico. Además, Jurado (2017) en su estudio titulado El personal de enfermería y su exposición a los peligros ocupacionales en la sala de operaciones del centro de salud III de Emergencias Grau, 2017, Perú; obtuvo como resultado que el 56% ve la presencia de riesgos laborales. De igual forma, Vargas (2017), en su estudio sobre los riesgos ocupacionales y desempeño profesional de las enfermeras en quirófano del Instituto Nacional Materno Perinatal, de Lima. se destacan los siguientes hallazgos: 73,3% de las enfermeras perciben un alto nivel de riesgo ocupacional. Así también, de igual forma Ávila (2017), presenta un estudio titulado Factores de riesgo laboral en profesionales de enfermería del hospital de urgencias María Auxiliadora. donde evidencia que el 54% de las enfermeras se encuentran en riesgo laboral, mientras que el 46% no lo percibe. Además, Chuje Luz en su estudio "Riesgo Laboral en el Personal de Enfermería del Hospital Sisol Salud de San Juan de Lurigancho, Lima-2019" evidencia que, en cuanto a los riesgos laborales del personal de enfermería, 40

(62,5%) de los encuestados tenían riesgos laborales y 24 (37,5%) de los encuestados no tenían riesgos laborales. Por otro lado, Gil Jessica en su estudio “Factores de riesgo ocupacional en enfermeras de la UCI del Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren 2016” demuestra que del 100% (21), 57% (12) con riesgos laborales y 43% (9) sin riesgos. En otras palabras, se evidencia que durante el turno de la actividad laboral del profesional de enfermería están expuestas a diferentes tipos de peligros que puedan afectar su salud, tales como las lesiones por instrumentos punzocortantes, pinchazón accidental, radiaciones, caídas, agresiones por parte de los familiares del paciente, entre otros riesgos.

**Respecto al objetivo específico 1:** es Identificar los riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión biológica en el servicio de emergencia del hospital de San Juan de Lurigancho, 2022. Los resultados evidencian que el 66% de enfermeras y enfermeros presenta un nivel de riesgo laboral biológico alto. Es decir que la mayoría de las enfermeras están expuestas a diferentes microorganismos como son los virus, bacterias, parásitos, hongos entre otros al estar en contacto permanente con el paciente, sin embargo, el 34% presenta un nivel medio por lo mismo de que no mantienen un contacto directo con los usuarios o simplemente hacen un buen uso de equipos de bioseguridad. Los resultados se asemejan al estudio de Rosadio J. (2019) titulado “Riesgo laboral al que se expone el personal de enfermería del servicio de emergencia-Hospital José Agurto Tello, Chosica – 2019” En la que se observa que el 78,4% de las enfermeras del área de emergencias encuestados presentaron un alto de nivel de riesgo laboral biológico, mientras que el 21,6% muestra un nivel medio<sup>21</sup>.

Dicho de otro modo de lo que se pudo evidenciar es que la mayoría de las enfermeras están expuestas a agentes patógenos como fluidos corporales, sangre, orina, secreciones y otros, como también diferentes microorganismos que con más frecuencia se encuentran en el medio hospitalario más aun en área de emergencia donde existe una gran demanda de pacientes con diferentes patologías; el otro aspecto que se observó también es que el personal de salud en general no utiliza correctamente el equipo de protección poniendo así en riesgo su salud propiamente dicha.

**Respecto al objetivo específico 2:** identificar los riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión física en el servicio de emergencia del hospital de



San Juan de Lurigancho, 2022 muestra los siguientes resultados el 66% presenta un nivel medio de riesgo laboral físico, dando a entender que el personal de enfermería durante sus actividades en su turno correspondiente les faltaría mejorar el ambiente, como también la iluminación, ventilación entre otros indicadores, para que así puedan sentirse seguras y cómodas laborando, ya que se sabe que los riesgos físicos son el intercambio de energía entre el ambiente y las personas; mientras que el 25% padece un nivel de riesgo bajo. y el 9% muestra un nivel de riesgo laboral físico alto. En concordancia con Rosadio (2019) en su trabajo de investigación, Evidencio en sus resultados el 86,5% del personal de enfermería encuestados en emergencias, percibieron un nivel medio de riesgo laboral físico, mientras tanto el 10,8% de las encuestadas tiene un nivel alto y solo un 2,7% tiene un nivel bajo. Además, Ávila (2017) obtuvo como consecuencia que el 52% del personal de enfermería notan que está presente el riesgo físico. Por otro lado, Maylle (2018) mostró que el 72,5% de los profesionales de enfermería aseguran que el riesgo físico es de nivel alto. Los resultados demuestran que gran porcentaje del personal de enfermería a pesar de ser medio padecen de un riesgo laboral físico, prevaleciendo los ruidos biomédicos que están en el centro de trabajo, además de mayores vibraciones, deficiente iluminación, gran exposición a radiaciones, presión de temperatura, entre otros, lo cual no permite trabajar de manera tranquila.

**Respecto al objetivo específico 3:** identificar los riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión química en el servicio de emergencia del hospital de San Juan de Lurigancho, 2022; se evidencia que 81% del personal de enfermería encuestados del departamento de emergencia presenta un nivel medio de riesgo laboral químico. mientras tanto el 19% presenta un nivel alto de riesgo laboral químico. En relación con Rosadio (2019) en su estudio, resultados evidencian que el 86,5% de los encuestados al personal de enfermeras del departamento de emergencias, percibieron un nivel medio de riesgo laboral químico, de los cuales el 10,8% de los encuestados muestra un nivel alto y solo el 2,7% mostró un nivel bajo. Como además Jurado (2017) tiene resultados de nivel altos 86,7% sobre riesgo químico. De lo observado se muestra que los profesionales de enfermería están en constante contacto con medicamentos tóxicos, manipulación de drogas, agentes químicos, ya que la exposición está determinada por el contacto del agente con el trabajador, principalmente por inhalación o vía dérmica.

**Respecto al objetivo específico 4:** identificar los riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión psicosocial en el servicio de emergencia del hospital de San Juan de Lurigancho, 2022. Los resultados muestran que el 97% de las enfermeras que trabajan en la sala de emergencia presenta un nivel medio de riesgo laboral psicosocial en tal sentido que se puede decir que hay poca adaptación al entorno laboral, manejo de emociones y poco desarrollo de recursos para afrontar las distintas situaciones en el ámbito laboral por ende esto conlleva a las enfermeras a padecer diferentes alteraciones psicológicas, en ese mismo contexto el 3% muestra un nivel alto de riesgo psicosocial pues en emergencia existen situaciones incómodas donde los pacientes llegan a agredir a las enfermeras y la situación no puede ser manejable y existen diferentes factores. Los resultados se asemejan al estudio de Rosadio J. (2019) titulado “Riesgo laboral al que se expone el personal de enfermería del servicio de emergencia-Hospital José Agurto Tello, Chosica – 2019”. Evidencia indica que el 51,4% de los enfermeros encuestados en el servicio de emergencias, percibieron un nivel medio de riesgo laboral psicosocial, mientras que el 48,6% tiene un nivel alto de riesgo. De lo evidenciado se puede mencionar que los profesionales de enfermería que laboran en los servicios de emergencias presenta diferentes situaciones y factores que conllevan a presentar cansancio físico a consecuencia de carga laboral y demanda de pacientes que llegan al hospital en diferentes situaciones sobre todo los familiares de los pacientes que vienen con emociones no tan agradables.

**Respecto al objetivo específico 5:** identificar los riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión ergonómica en el servicio de emergencia del hospital de San Juan de Lurigancho 2022, muestra que el 75% de las enfermeras de urgencias entrevistadas tenían un nivel medio de riesgo laboral ergonómico, mientras tanto el 25% muestra un alto nivel de riesgo. En relación con Escobar y Vargas (2017)<sup>5</sup> presento un estudio sobre “Riesgos laborales en profesionales de enfermería del Hospital Regional Zacarías Correa Valdivia de Huancavelica-2017” obtuvo un resultado que el 63,3% mostró un peligro ergonómico, además en su estudio de Rosadio J. (2019) titulado “Riesgo laboral al que se expone el personal de enfermería del servicio de emergencia-Hospital José Agurto Tello, Chosica – 2019” evidencia en su resultado que el 56,8% del personal de enfermería encuestado en el área de emergencia, notan un nivel alto de riesgo laboral

ergonómico, mientras que el 40,5% muestran un nivel medio y el 2,7% evidencian un nivel bajo. De lo observado se evidencia que el personal de enfermería permanece el mayor tiempo de pie durante su jornada laboral, lo cual puede conllevar a diferentes patologías como las varices, dolor muscular, dolor en la columna, problemas renales, por otro lado son originados por posiciones inadecuadas, realizar cargas o llevar pacientes en camillas a otras áreas del hospital, y eso conlleva a producir daños en la salud del personal de enfermería.

## VI. CONCLUSIONES

1. Referente al objetivo general determinar los riesgos laborales en el personal de enfermería en el servicio de emergencia del hospital de San Juan de Lurigancho, se concluyó que el personal que labora en área de emergencias muestra un nivel medio de riesgo laboral, por lo que esto se debe a que los trabajadores están expuestos constantemente a diferentes situaciones laborales que pueden afectar su salud tanto en el ámbito físico, mental, social, entre otros.
2. De acuerdo al objetivo identificar los riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión biológica, se determinó que el personal de salud presenta mayor riesgo biológico en el centro hospitalario, este riesgo es el que más prevalece ya que el profesional está expuesto a diferentes microorganismos y también distintas enfermedades infectocontagiosas como el SIDA, hepatitis, tuberculosis, entre otros.
3. Por consiguiente, se pudo evidenciar en el objetivo específico identificar los riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión física, se determina que las enfermeras que laboran en emergencia evidencian un riesgo laboral físico medio, porque la mayor parte del tiempo están expuestas a los ruidos biomédicos además la iluminación de los ambientes no es adecuados.
4. En cuanto, al objetivo específico identificar los riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión química, se concluye que las enfermeras evidencian un nivel medio de riesgo laboral químico por que las enfermeras están en exposición frecuente a productos químicos, drogas, narcóticos y desinfectantes, además el uso constante de la clorhexidina en el lavado de manos conlleva a lesiones en la piel.
5. En suma, a este objetivo específico identificar los riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión psicosocial, se concluyó que las enfermeras presentan un nivel medio de riesgo laboral psicosocial, porque durante la jornada laboral existen momentos de sobrecarga que pueden producir dolor de cabeza, fatiga, estrés y ansiedad debido a que los

familiares de los pacientes actúan de una manera agresiva alterando así el estado de ánimo y el ambiente laboral.

6. Finalmente, de acuerdo al objetivo específico identificar los riesgos laborales en el personal de enfermería en la dimensión ergonómica, se concluyó que las enfermeras que trabajan en emergencia muestran un nivel medio de riesgo laboral ergonómico, porque generalmente el personal se encuentra de pie además del traslado de paciente de un servicio a otro y están en posiciones inadecuadas.

## VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda al jefe del departamento de emergencia seguir con la implementación de estrategias, guías y la actualización anual del plan anual de seguridad y salud en el trabajo, para la prevención de riesgos laborales que existen en el centro hospitalario, con la finalidad de salvaguardar la salud e integridad del trabajador de enfermería.
- Se le exhorta al jefe encargado de emergencia tomar acciones o medidas que ayuden a prevenir el riesgo biológico que prevalece en mayor cantidad en las enfermeras, además aplicar el check list del correcto uso del EPP de manera constante, también la supervisión en el área de emergencia y facilitando los materiales correspondientes para protegerse.
- Se le incita a la jefa de emergencia adecuar los ambientes de las diferentes áreas que hay en el servicio de emergencia, para brindar una adecuada atención a los usuarios y que el personal tenga un adecuado confort durante el turno laboral.
- Se recomienda a las enfermeras cumplir con los protocolos y guías establecidos por el centro hospitalario en el momento del manejo de los diferentes medicamentos, además de los desinfectantes y antisépticos.
- Se sugiere a las enfermeras manejar el estrés durante la atención a los pacientes, además que la jefa de emergencia organice actividades integradoras con la finalidad de que los trabajadores participen de estas actividades que van ayudar a liberar el estrés y la ansiedad.
- Se incita a los trabajadores utilizar una correcta técnica durante el traslado de los pacientes a otras áreas del hospital, además de realizar ejercicios que ayuden a relajar los músculos y el uso de zapatos cómodos para la jornada laboral.

## REFERENCIAS

1. Guan W, Ni Z, Hu Y, Liang WH, Ou CQ, He JX, et al. Características clínicas de la enfermedad por coronavirus 2019 en China. N Engl J. Med 2020[acceso: 21/04/2020];382(18):1708-20. Disponible en: Disponible en: <https://doi.org/10.1056/NEJMoa2002032>
2. Limaylla, D. RIESGOS OCUPACIONALES EN LOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DE LA CLÍNICA INTERNACIONAL. LIMA – 2017 [En Linea] 2017 [Citado 12/05/22] Disponible en:[https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4076/limaylla\\_ndj.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4076/limaylla_ndj.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
3. Teodosio M. FACTORES DE RIESGO Y ACCIDENTES LABORALES EN ENFERMERÍA EN UN HOSPITAL PÚBLICO, CERCADO DE LIMA, 2018 [En Linea] 2019 [Citado 23/10/2021] Disponible en: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31985/Maylle\\_AT..pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31985/Maylle_AT..pdf?sequence=1&isAllowed=y)
4. Fernández Nadia. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y EL RIESGO LABORAL DEL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN EL CENTRO QUIRÚRGICO, HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2019” [En Linea] 2020 [Citado 30/09/2021] Disponible en: [http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/5059/TESIS\\_FERN%c3%81NDEZ%20ROSAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/5059/TESIS_FERN%c3%81NDEZ%20ROSAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
5. Minsa. LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO [En Linea] 2019 [Citado 18/09/2021] Disponible en: [https://www.munlima.gob.pe/images/descargas/Seguridad-Salud-en-el-Trabajo/Ley%2029783%20\\_%20Ley%20de%20Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20Trabajo.pdf](https://www.munlima.gob.pe/images/descargas/Seguridad-Salud-en-el-Trabajo/Ley%2029783%20_%20Ley%20de%20Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20Trabajo.pdf)

6. Escobar D y Vargas R. Riesgos laborales en profesionales de enfermería del hospital regional Zacarías Correa Valdivia de Huancavelica – 2017 [En Línea] 2017 [Citado 12/09/2021] Disponible en: <http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/1104/TP%20-%20UNH.%20ENF.%200086.pdf?sequence=1>
7. Soto L y Melara M. RIESGOS LABORALES DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA EN EL SERVICIO DE INFECTOLOGÍA DEL HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS BENJAMÍN BLOOM DE MAYO -SEPTIEMBRE DE 2017 [En Línea] 2017 [Citado 22/09/2021] Disponible en: <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2021/02/1148066/237.pdf>
8. OIT. Las normas de la OIT y la COVID-19 (coronavirus) [En Línea] 2020 [Citado 25/10/2021] Disponible en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_norm/---normes/documents/publication/wcms\\_739939.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---normes/documents/publication/wcms_739939.pdf)
9. Medina L, Quintanilla G, Juárez I y Shafick J. EXPOSICIÓN OCUPACIONAL AL COVID-19 EN TRABAJADORES SANITARIOS DE AMERICA LATINA, MAYO 2020 [En Línea] 2020 [Citado 18/09/2021] Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/4260/426064022013/html/>
10. Chuje L, RIESGO LABORAL EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL SISOL SALUD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, LIMA-2019 [En Línea] 2019 [Citado 22/09/2021] Disponible en: <http://repositorio.uwiener.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/123456789/3316/TESIS%20Chuje%20Luz%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
11. Organización Mundial de la Salud (OMS). Riesgos laborales. [Internet]; 2020 [consultado 2017 setiembre 22]. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs344/es/>



12. Gil J. Factores de riesgo ocupacional en enfermeras de la UCI del Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren 2016 [En Línea] 2017 [Citado 28/09/2021] Disponible en: [https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/5939/Gil\\_jj%20-%20Resumen.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/5939/Gil_jj%20-%20Resumen.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
13. Manuel J. Boggio J. Medidas de bioseguridad y personal de Enfermería [En Línea] 2016 [Citado 26/10/2021] Disponible en: <https://www.revista-portalesmedicos.com/revista-medica/medidas-de-bioseguridad-y-personal-de-enfermeria/>
14. OMS. Garantizar la seguridad de los trabajadores de la salud para preservar la de los pacientes [En Línea] 2020 [Citado 24/10/2021] Disponible en: <https://www.who.int/es/news/item/17-09-2020-keep-health-workers-safe-to-keep-patients-safe-who>
15. Marcelo E, Mayta J. RIESGOS OCUPACIONALES EN EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA QUE LABORA EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DE UN HOSPITAL NACIONAL DE LIMA. Perú: [En Línea] 2016 [Citado 16/09/2021] Disponible en: <https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/568/Riesgos%20ocupacionales%20en%20el%20profesional%20de%20enfermer%20c3%20ada%20que%20labora%20en%20la%20Unidad%20de%20Cuidados%20Intensivos%20de%20un%20Hospital%20Nacional%20de%20Lima.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
16. Escobar D y Vargas R. RIESGOS LABORALES EN PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL REGIONAL ZACARIAS CORREA VALDIVIA DE HUANCAVELICA – 2017 [En Línea] 2017 [Citado 20/09/2021] Disponible en: <https://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/1104/TP%20-%20UNH.%20ENF.%200086.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

17. Risco A, CLASIFICACIÓN DE LAS INVESTIGACIONES. UNIVERSIDAD DE LIMA [En Línea] 2020 [Citado 13/10/2021] Disponible en: <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%C3%A9mica%20%20%2818.04.2021%29%20-%20Clasificaci%C3%B3n%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
18. Alan D y Cortez L, Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica. Universidad Técnica de Machala, 2018 Ecuador [En Línea] 2017 [Citado 13/10/2021] Disponible en: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14232/1/Cap.4-Investigaci%C3%B3n%20cuantitativa%20y%20cualitativa.pdf>
19. Guevara Alban GP, Verdesoto Arguello AE, Castro Molina NE. Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). RECIMUNDO [Internet]. 16jul.2020 [citado 13oct.2021];4(3):163-7.Availablefrom: <https://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/860>
20. Manterola C, Quiroz G, Salazar P, García N. METODOLOGÍA DE LOS TIPOS Y DISEÑOS DE ESTUDIO MÁS FRECUENTEMENTE UTILIZADOS EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA. Revista Médica Clínica Las Condes [Internet]. 2019 Jan 1 [cited 2021 Oct 13];30(1):36–49. Available from: <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edselp&AN=S0716864019300057&lang=es&site=eds-live>
21. Rosadio J. Riesgo laboral al que se expone el personal de enfermería del servicio de emergencia-Hospital José Agurto Tello, Chosica - 2019 [En Línea] 2019 [Citado 28/10/2021] Disponible en: [file:///C:/Users/Usser/Desktop/Rosadio\\_CJO%20-%20encuesta.pdf](file:///C:/Users/Usser/Desktop/Rosadio_CJO%20-%20encuesta.pdf)
22. Naranjo Hernández Ydalsys, Concepción Pacheco José Alejandro, Rodríguez Larreynaga Miriam. La teoría Déficit de autocuidado: Dorothea Elizabeth Orem. Gac Méd Espirit [Internet]. 2017 Dic [citado 2021 Sep 22]; 19( 3 ): 89-100. Disponible

en:[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1608-89212017000300009&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212017000300009&lng=es).

23. Palomares R, RIESGOS LABORALES CON MAYOR INCIDENCIA PARA EL PROFESIONAL DE ENFERMERIA EN HOSPITALIZACION DEL HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO 2019 – 2020 [En Línea] 2019-2020 [Citado 29/09/2021] Disponible en: <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/3957/tesis-de-riesgo-laboral-2019-2020-ULTIMO-convertido.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
24. Arias-Gómez, Jesús, Villasís-Keever, Miguel Ángel, Miranda Novales, María Guadalupe, El protocolo de investigación III: la población de estudio. Revista Alergia México [Internet]. 2016;63(2):201-206. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=486755023011>
25. Sánchez, H, y Reyes, C. (2015) Metodología y diseño de la investigación científica. Peru. 5 ta Edición. Editorial Bussines Suppor Anneth. SRL. Disponible en: [Rosadio\\_CJO - encuesta.pdf](#)
26. Villasís-Keever Miguel Ángel, Márquez-González Horacio, Zurita-Cruz Jessie Nallely, Miranda-Novales Guadalupe, Escamilla-Núñez Alberto. El protocolo de investigación VII. Validez y confiabilidad de las mediciones. Rev. alerg. Méx. [revista en la Internet]. 2018 Dic [citado 2021 Oct 21]; 65(4): 414-421. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-91902018000400414&lng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-91902018000400414&lng=es).
27. Sánchez M. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua Venezuela [En Línea] 2018 [Citado 21/10/2021] Disponible en: <https://chontales.unan.edu.ni/index.php/etica-y-principios-bioeticos-que-rigen-a-la-enfermeria/>.

28. HSJL. Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo [En Línea] 2021 [Citado 19/05/2022] Disponible en: <https://www.hospitalsjl.gob.pe/ArchivosDescarga/2021/SEGURIDAD%20Y%20SALUD%20EN%20EL%20TRABAJO.pdf>
29. Pantoja, J. Vera, S. Aviles, T. Riesgos laborales en las empresas [En Línea] 2017 [Citado 27/05/2022] Disponible en: <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/98/pdf>
30. INSST. Agentes físicos [En Línea] 2020 [Citado 27/05/2022] Disponible en: <https://www.insst.es/materias/riesgos/riesgos-fisicos>
31. Díaz J y De La Cruz M. Riesgo biológico del profesional de enfermería en el servicio de emergencia del Hospital Daniel Alcides Carrión Callao, Perú. 2017 [En Línea] 2020 [Citado 27/05/2022] Disponible en: <file:///C:/Users/ASUS/Downloads/3132-Texto%20del%20art%C3%ADculo-8081-1-10-20170816.pdf>
32. INSST. Riesgos ergonómicos [En Línea] 2020 [Citado 27/05/2022] Disponible en: <https://www.insst.es/materias/riesgos/riesgos-ergonomicos>
33. INSST. Riesgos quimico [En Línea] 2020 [Citado 27/05/2022] Disponible en: <https://www.insst.es/-/que-son-los-agentes-quimicos-y-el-riesgo-quimico->
34. Orozco-Vásquez Margarita-María; Zuluaga-Ramírez Yury-Carolina; Pulido-Bello Geraldine. Factores de riesgo psicosocial que afectan a los profesionales en enfermería. Revista Colombiana de Enfermería. 2019, v. 18, n. 1, e006. [Citado 27/05/2022] <https://doi.org/10.18270/rce.v18i1.2308> <file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Dialnet-FactoresDeRiesgoPsicosocialQueAfectanALosProfesion-6986237.pdf>

## ANEXO 1

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA DE MEDICIÓN
Riesgos Laborales	Son situaciones laborales que pueden alterar el equilibrio entre el estado físico, mental y social de las personas. Asimismo, es la capacidad del trabajador de sufrir determinados daños ocasionados por el trabajo. Se llamaría grave o inminente cuando la probabilidad de que ocurra en un accidente relacionado con el trabajo es alta y las consecuencias podrían ser graves o significativas. El daño puede ser físico, social o espiritual. (OMS)	Se determinará los riesgos laborales del personal de enfermería, mediante la técnica de la encuesta; el instrumento será un cuestionario; el cual consta de 5 dimensiones y 30 ítems.	Riesgo biológico	Exposición a microorganismos como: Virus	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Riesgo laboral alto. 93 - 125</li> <li>● Riesgo laboral medio. 59 – 92</li> <li>● Riesgo laboral bajo. 25 - 58</li> </ul>
				Bacterias	
				Parásitos	
				Hongos	
			Riesgo físico	Ventilación	
				Ruido	
				Iluminación	
				Temperatura	
			Riesgo químico	Desinfectante	
				Antisépticos	
			Riesgo psicosocial	Estrés laboral	
				Ansiedad	
				Carga laboral	
			Riesgo ergonómico	Trabajos prolongados de pie	
Posturas inadecuadas					



## ANEXO 2

### Instrumento de medición de la variable riesgos laborales CUESTIONARIO DE RIESGO LABORAL QUE SE EXPONE EL PERSONAL DE ENFERMERÍA

**Objetivo:** Recolectar información que permita determinar si existe riesgo laboral en el personal de enfermería que labora en emergencia del Hospital San Juan de Lurigancho.

**Instrucciones:** A continuación, se presentará una serie de enunciados con determinadas preguntas correspondientes, por favor lea detenidamente y marque con una X en el casillero de la respuesta que crea que es la correcta

La información brindada se utilizará exclusivamente con fines académicos.

Cuadro de valores por cada respuesta:

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

#### Datos generales:

##### 1. Edad:

- 23-30 años
- 31-40 años
- 41-50 años
- 51 -60 años
- 61 años a mas

##### 2. Sexo:

1. Femenino
2. Masculino

##### 3 Formación académica:

1. Profesional
2. Técnico

##### 4. Tiempo que labora en el área de emergencia:

- 1 – 5 años
- 6 – 10 años
- 11 – 15 años

## 1. Dimensión: Riesgo Biológico

Nº	Preguntas	1	2	3	4	5
1	¿Considera Ud. que durante su actividad laboral está expuesto a infectarse con enfermedades infectocontagiosas como SIDA, hepatitis, tuberculosis, meningitis?					
2	¿Percibe que en la realización de sus actividades laborales está en contacto con fluidos corporales como sangre, orina, secreciones y otros?					
3	¿Cree que su ambiente laboral dispone de contenedores apropiados para el desecho de objetos punzocortantes como; agujas , hojas de bisturí , jeringas , etc. permanentemente ?					
4	¿Considera Ud. que el personal de enfermería en sus actividades diarias realiza el lavado de mano antes y después de la atención de cada paciente?					
5	¿Observa que, en su área laboral, los desechos sólidos contaminados y no contaminados se descartan en bolsas y contenedores adecuados de acuerdo a las normas de bioseguridad?					

## 2. Dimensión: Riesgo Químico

6	Considera que durante la atención que brinda al paciente se utilizan antisépticos como yodopovidona, alcohol, etc.					
7	Cree que durante el desempeño de sus actividades laborales está expuesto al Uso de agentes desinfectantes de alto y bajo nivel durante la limpieza del área de trabajo.					
8	Percibe Ud. que el uso de antisépticos (clorhexidina al 2% ó 4%) ó alcohol gel en el lavado de manos produce lesiones.					
9	¿Considera Ud. que realiza la manipulación adecuada en el uso de medicamentos Tóxicos durante el desempeño de su actividad laboral?					

## 3. Dimensión: Riesgo Físico

10	¿Percibe niveles de ruido constante producidos por equipos biomédicos (monitores, ventiladores) que le genere molestias?					
11	¿Considera que la iluminación artificial del área donde labora, es adecuada en todos los ambientes?					
12	¿Considera que el sistema de ventilación del aire es la adecuada en el área donde labora?					
13	¿Cree que está expuesto a radiaciones ionizantes (rayos X) en el área donde labora?					

## 4. Dimensión: Riesgo Ergonómico



14	¿Considera que en el desarrollo de sus actividades de trabajo permanece de pie por periodos prolongados?					
15	¿Percibe que está expuesto a tareas o posturas prolongadas que le genere problemas musculares?					
16	¿Cree que realización movimientos repetitivos y adoptar posturas forzadas le puedan provocar lesiones?					
17	¿Considera que, durante su desarrollo laboral, está expuesto a la manipulación de cargas pesadas o de pacientes?					
<b>5. Dimensión: Riesgo Psicosocial</b>						
18	¿Considera que en su puesto de trabajo existe riesgo de sobrecarga de trabajo físico o mental que le produzca fatiga, dolor de cabeza u otros síntomas?					
19	¿Observa en su jornada de trabajo la realización de pausas, descansos y/o recesos que el permitan reponer sus energías físicas y mentales?					
20	¿Considera sentirse muy cansada (o) cuando termina su jornada laboral?					
21	¿Cree que en el desarrollo de sus actividades laborales existe riesgo de agresión o amenazas por parte de la jefa de enfermeras hacia el personal de enfermería?					
22	¿Percibe que está expuesto a situaciones que impliquen agresión verbal como insultos, amenazas, intimidación, y otros, por parte de otros profesionales, pacientes y familiar?					
23	¿Considera que, en su área de trabajo, está expuesto a sufrir agresión física por parte del paciente y familiar como: patadas, arañazos, jalón de cabello, bofetadas, empujones, puñetazos y otros?					
24	¿Percibe Ud. buenas relaciones interpersonales en su área de trabajo dando lugar a trabajar en equipo?					
25	¿Considera que los turnos de horario programados en los que trabaja son turnos rotativos?					

### ANEXO 3: ANALISIS DE CONFIABILIDAD

#### *Resultado del análisis de confiabilidad*

---

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,821	25

---

### ANEXO4: CALCULO DE LA MUESTRA

#### FORMULA:

$$n: \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

n: Muestra

N: Población = 60

p: Probabilidad de que ocurra el evento estudiado (Éxito) = 50% = 0.5

q: Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado = 50% = 0.5

Z: Nivel de confianza = 0.821

e: Error de muestra = 5% = 0.05

$$n: \frac{60 * (0.821)^2 * 0.5 * 0.5}{(0.05)^2 * (60 - 1) + (0.821)^2 * 0.5 * 0.5}$$

n: 31.904

n: 32 profesional de enfermería

## ANEXO: 5

D1: RIESGO BIOLÓGICO		D2: RIESGO QUÍMICO		D3: RIESGO FÍSICO		D4: RIESGO ERGONÓMICO		D5: RIESGO PSICOSOCIAL	
Rango	Nivel	Rango	Nivel	Rango	Nivel	Rango	Nivel	Rango	Nivel
5 - 12	Bajo	4 - 9	Bajo	4 - 9	Bajo	4 - 9	Bajo	8 - 18	Bajo
13 - 20	Medio	10 - 15	Medio	10 - 15	Medio	10 - 15	Medio	19 - 29	Medio
21 - 25	Alto	16 - 20	Alto	16 - 20	Alto	16 - 20	Alto	30 - 40	Alto

## ANEXO 6: ANÁLISIS DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL RIESGO LABORAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Riesgo Biológico</b>							
1	¿Considera Ud. que durante su actividad laboral está expuesto a infectarse con enfermedades infectocontagiosas como SIDA, hepatitis, tuberculosis, meningitis?	/		/		/		
2	¿Percibe que en la realización de sus actividades laborales está en contacto con fluidos corporales como sangre, orina, secreciones y otros?	/		/		/		
3	¿ Cree que su ambiente laboral dispone de contenedores apropiados para el desecho de objetos punzocortantes como; agujas , hojas de bisturí , jeringas , etc. permanentemente ?	/		/		/		
4	¿ Considera Ud. que el personal de enfermería en sus actividades diarias realiza el lavado de mano antes y después de la atención de cada paciente?	/		/		/		
5	¿Observa que en su área laboral, los desechos sólidos contaminados y no contaminados se descartan en bolsas y contenedores adecuados de acuerdo a las normas de bioseguridad?	/		/		/		
	<b>DIMENSIÓN 2: Riesgo Químico</b>							
6	Considera que durante la atención que brinda al paciente se utilizan antisépticos como yodopovidona, alcohol yodado, etc	/		/		/		
7	Cree que durante el desempeño de sus actividades laborales está expuesto al Uso de agentes desinfectantes de alto y bajo nivel durante la limpieza del área de trabajo.	/		/		/		
8	Percibe Ud. que el uso de antisépticos (clorhexidina al 2% ó 4%) o alcohol gel en el lavado de manos produce lesiones.	/		/		/		
9	¿Considera que realiza la manipulación adecuada en el uso de medicamentos Tóxicos durante el desempeño de su actividad laboral?	/		/		/		
	<b>DIMENSIÓN 3: Riesgo Físico</b>							

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL RIESGO LABORAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Riesgo Biológico</b>							
1	¿Considera Ud. que durante su actividad laboral está expuesto a infectarse con enfermedades infectocontagiosas como SIDA, hepatitis, tuberculosis, meningitis?	/		/		/		
2	¿Percibe que en la realización de sus actividades laborales está en contacto con fluidos corporales como sangre, orina, secreciones y otros?	/		/		/		
3	¿ Cree que su ambiente laboral dispone de contenedores apropiados para el desecho de objetos punzocortantes como; agujas , hojas de bisturí , jeringas , etc. permanentemente ?	/		/		/		
4	¿ Considera Ud. que el personal de enfermería en sus actividades diarias realiza el lavado de mano antes y después de la atención de cada paciente?	/		/		/		
5	¿Observa que en su área laboral, los desechos sólidos contaminados y no contaminados se descartan en bolsas y contenedores adecuados de acuerdo a las normas de bioseguridad?	/		/		/		
	<b>DIMENSIÓN 2: Riesgo Químico</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
6	Considera que durante la atención que brinda al paciente se utilizan antisépticos como yodopovidona, alcohol yodado, etc	/		/		/		
7	Cree que durante el desempeño de sus actividades laborales está expuesto al Uso de agentes desinfectantes de alto y bajo nivel durante la limpieza del área de trabajo.	/		/		/		
8	Percibe Ud. que el uso de antisépticos (clorhexidina al 2% ó 4%) o alcohol gel en el lavado de manos produce lesiones.	/		/		/		
9	¿Considera que realiza la manipulación adecuada en el uso de medicamentos Tóxicos durante el desempeño de su actividad laboral?	/		/		/		
	<b>DIMENSIÓN 3: Riesgo Físico</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	

10	¿Percibe niveles de ruido constante producidos por equipos biomédicos (monitores, ventiladores) que le genere molestias?	/		/		/	
11	¿Considera que la iluminación artificial del área donde labora, es adecuada en todos los ambientes ?	/		/		/	
12	¿Considera que el sistema de ventilación del aire es la adecuada en el área donde labora?	/		/		/	
13	¿Cree que está expuesto a radiaciones ionizantes ( rayos X ) en el área donde labora?	/		/		/	
	<b>DIMENSIÓN 4: Riesgo Ergonómico</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
14	¿Considera que en el desarrollo de sus actividades de trabajo permanece de pie por periodos prolongados?	/		/		/	
15	¿Percibe que está expuesto a tareas o posturas prolongadas que le genere problemas musculares?	/		/		/	
16	¿Cree que realización movimientos repetitivos y adoptar posturas forzadas le puedan provocar lesiones?	/		/		/	
17	¿Considera que, durante su desarrollo laboral, está expuesto a la manipulación de cargas pesadas o de pacientes?	/		/		/	
	<b>DIMENSIÓN 5: Riesgo Psicosocial</b>						
18	¿Considera que en su puesto de trabajo existe riesgo de sobrecarga de trabajo físico o mental que le produzca fatiga, dolor de cabeza u otros síntomas?	/		/		/	
19	¿Observa en su jornada de trabajo la realización de pausas, descansos y/o recesos que el permitan reponer sus energías físicas y mentales?	/		/		/	
20	¿Considera sentirse muy cansada (o) cuando termina su jornada laboral?	/		/		/	
21	¿Cree que en el desarrollo de sus actividades laborales existe riesgo de agresión o amenazas por parte de la jefa de enfermeras hacia el personal de enfermería?	/		/		/	

22	¿Percibe que está expuesto a situaciones que impliquen agresión verbal como insultos, amenazas, intimidación, y otros, por parte de otros profesionales, pacientes y familiar?	/	/	/		
23	¿ Considera que en su área de trabajo, está expuesto a sufrir agresión física por parte del paciente y familiar como: patadas, arañazos, jalón de cabello, bofetadas, empujones, puñetazos y otros ?	/	/	/		
24	¿Percibe Ud. buenas relaciones interpersonales en su área de trabajo dando lugar a trabajar en equipo?	/	/	/		
25	¿Considera que los turnos de horario programados en los que trabaja son turnos rotativos?	/	/	/		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SUFICIENCIA.

Opinión de aplicabilidad:      Aplicable       Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Dr. Celia Mercado Marañón      DNI: 10061458

Especialidad del validador: Dr. en Administración

..... 10 de Julio del 2019

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

DNI... 10061458

22	¿Percibe que está expuesto a situaciones que impliquen agresión verbal como insultos, amenazas, intimidación, y otros, por parte de otros profesionales, pacientes y familiar?	/		/		/	
23	¿ Considera que en su área de trabajo, está expuesto a sufrir agresión física por parte del paciente y familiar como: patadas, arañazos, jalón de cabello, bofetadas, empujones, puñetazos y otros ?	/		/		/	
24	¿Percibe Ud. buenas relaciones interpersonales en su área de trabajo dando lugar a trabajar en equipo?	/		/		/	
25	¿Considera que los turnos de horario programados en los que trabaja son turnos rotativos?	/		/		/	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SUFICIENCIA.

Opinión de aplicabilidad:      Aplicable [ / ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: DR. RICHARDA TATAYE FREDDY ..... DNI: 07015123 .....

Especialidad del validador: METODOLOGIA DE INVESTIGACION. .....

..... 10 de Junio del 2019 .....

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.



22	¿Percibe que está expuesto a situaciones que impliquen agresión verbal como insultos, amenazas, intimidación, y otros, por parte de otros profesionales, pacientes y familiar?	/	/	/		
23	¿ Considera que en su área de trabajo, está expuesto a sufrir agresión física por parte del paciente y familiar como: patadas, arañazos, jalón de cabello, bofetadas, empujones, puñetazos y otros ?	/	/	/		
24	¿Percibe Ud. buenas relaciones interpersonales en su área de trabajo dando lugar a trabajar en equipo?	/	/	/		
25	¿Considera que los turnos de horario programados en los que trabaja son turnos rotativos?	/	/	/		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad:      Aplicable [  ]      Aplicable después de corregir [  ]      No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Carolina Cruz Elena Sotelo ..... DNI: 08104562 .....

Especialidad del validador: Psicología - Metodología - UCV .....

..... de Septiembre del 2019.

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



**Firma del Experto Informante.**

San Juan de Lurigancho, 23 de Mayo del 2022

**CARTA N° 087 - 2022-UADI-HSJL**

SEÑORA.

**MG. LUZ MARÍA CRUZ PARDO**  
COORDINADORA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA  
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Presente. -

**ASUNTO** : Autorización para aplicar entrevista y/o encuesta en el Hospital San Juan de Lurigancho.

**REFERENCIA** : CARTA N° 034-2022-CP ENF/UCV-LIMA ESTE

Es grato dirigirme a Usted, para saludarla cordialmente, y a la vez hacerle de conocimiento que se **AUTORIZA** a las señoritas. **ALATA SANTI NOELIA LUZ MARÍA y APFATA LLAMOCCA, SAYDA MERCEDES.** Bachiller de la Carrera Profesional de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad César Vallejo Lima Este, pueda proceder a la Ejecución la entrevistas y/o encuestas al personal de Enfermería del Área de Emergencia y Cuidados Críticos del Hospital San Juan de Lurigancho, en relación a la investigación (tesis) "**RIESGOS LABORALES EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2022**".

Asimismo, deseare éxitos en la mencionada investigación, la misma que deberá servir de aporte a la sociedad con miras a dar soluciones; por ello, se solicita que se nos remita el informe final a fin de implementar mejoras con los resultados y conclusiones que se obtengan.

Sin otro particular me suscribo de Ud.,

Atentamente,



SEAT/LBC  
CC Archivo

HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO - UNIDAD DE DOCENCIA E INVESTIGACION  
AV. CANTO GRANDE S/N. ALT. PARADERO 11. TEL. 388-6515-3873300 - ANEXO 275



**MEMORANDUM N° 172-2022-UADI-HSJL**

**A** : MC. VICTOR CASTAÑEDA CASAS  
Jefe del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos

**ASUNTO** : FACILIDADES PARA DESAROLLAR ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

**FECHA** : Canto Grande, 28 de Abril del 2022

Por medio del presente es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hacerle de conocimiento que con la finalidad de desarrollar el Proyecto de Investigación titulado: "**RIESGOS LABORALES EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2022**". Se solicita se brinde las facilidades del caso a los tesisistas : **ALATA SANTI, NOELIA LUZ MARIA y APFATA LLAMOCCA, SAYDA MERCEDES,** Bachiller de la Universidad Cesar Vallejo Facultad de Ciencias de la Salud Escuela Profesional de Enfermería, quienes solicitan el permiso correspondiente, para poder aplicar su instrumento en el Departamento de Emergencia, al personal de Enfermería de ambos sexo, con la finalidad de optar el título Profesional de Licencia en Enfermería.

**INVESTIGADORES PRINCIPALES:**  
**ALATA SANTI, NOELIA LUZ MARIA**  
**APFATA LLAMOCCA, SAYDA MERCEDES**  
CL: 937 312 153



SEAT/LBC  
CC/Archivo  
FOLIOS:



San Juan de Lurigancho, 19 de mayo del 2022


**CARTA N°034-2022-CP ENF/UCV-LIMA ESTE**

**Dr. Córdova Ticse Pablo Samuel**  
Director Ejecutivo del  
Hospital San Juan de Lurigancho

De mi mayor consideración:

La que suscribe, Mgtr. Luz María Cruz Pardo, Coordinadora de la Carrera Profesional de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad César Vallejo Lima Este, tiene el agrado de presentar a la investigadoras Alata Santi Noelia Luz María, con DNI N° 70981032, Apfata Llamocca Sayda Mercedes, con DNI N° 48507748 estudiantes de nuestra institución educativa, que cursa actualmente el X ciclo, quien optará el Título Profesional de Licenciada en Enfermería por nuestra Universidad con el Trabajo de Investigación titulado **"Riesgos laborales en el personal de enfermería en el Servicio de Emergencia del Hospital de San Juan de Lurigancho, 2022"**. Para lo cual, solicito a usted conceda la autorización del campo de investigación para poder ejecutar dicho proyecto, con el objetivo de contribuir con un aporte científico, que repercutirá positivamente en la salud de la población y/o a la Carrera Profesional de Enfermería.

Adjunto: Proyecto de investigación aprobado por la UCV Lima Este, incluye instrumento de recojo de información.



**Luz María Cruz Pardo**  
Coordinadora Académica de la C.P. de Enfermería  
UCV – Campus San Juan de Lurigancho

**AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN  
LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES**

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC:
Hospital San Juan de Lurigancho	
Nombre del Titular o Representante legal:	
Nombres y Apellidos:	DNI:
Cordova Ticse Pablo Samuel	

Consentimiento:

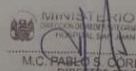
De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (\*), autorizo [ ], no autorizo [ ] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Riesgos laborales en el personal de enfermería en el Servicio de Emergencia del Hospital de San Juan de Lurigancho, 2022.	
Nombre del Programa Académico:	
Enfermería	
Autor: Nombres y Apellidos	DNI:
Alata Santi Noelia Luz María	70981032
Apfata Llamocca Sayda Mercedes	48507748

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: 12 mayo del 2022

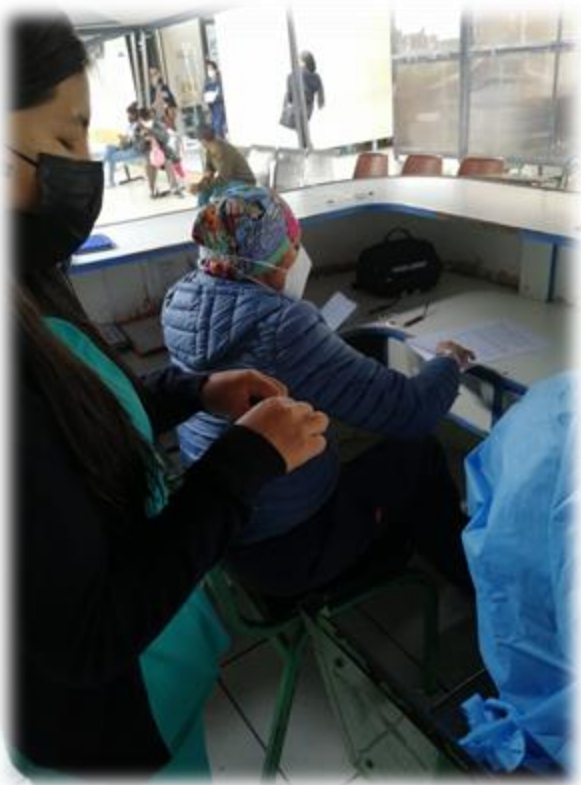
Firma:



MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN Y CALIDAD DE SALUD  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN DE SAN JUAN DE LURIGANCHO  
M.C. PABLO S. CORDOVA TICSE  
DIRECTOR EJECUTIVO  
HOSPITAL  
(Cordova Ticse Pablo Samuel)

(\* ) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal "f" Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

2022/7/4 11:15





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, ZEGARRA LEON NADIA LIANY, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de ENFERMERÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis Completa titulada: "Riesgos laborales en el personal de enfermería en el Servicio de Emergencia del Hospital de San Juan de Lurigancho, 2022.", cuyos autores son ALATA SANTI NOELIA LUZ MARIA, APFATA LLAMOCCA SAYDA MERCEDES, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 23.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 09 de Agosto del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
ZEGARRA LEON NADIA LIANY <b>DNI:</b> 41282651 <b>ORCID:</b> 0000-0001-9245-5843	Firmado electrónicamente por: NZEGARRAL el 20- 08-2022 16:51:20

Código documento Trilce: TRI - 0405662